

Colección de la Biblioteca Municipal de

Guayaquil

3

LA REDENCION HUMANA

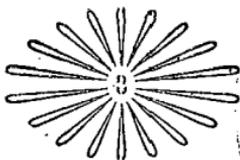
O EL

LIBERALISMO FUTURO

POR

J. M. VELA JARAMILLO

2ª parte



GUAYAQUIL

Imprenta **UNION**—buque 207.

1909.

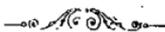
ABRIL 29 DE 1909.



BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION ECUATORIANA

II PARTE

NOTAS



Nota 1a viene del folio 2.

Solicitamos la crítica de este artículo y al mismo tiempo el envío de ella á la oficina de correos de esta ciudad, aún cuando sea publicada aquí; ya que de otro modo no nos sería fácil informarnos ni aprovecharnos de ella.

Nota 2a viene del folio 4.

Lo comprueban los suicidios que antes fueron desconocidos en esta tierra de promisión. En balde los progresistas lo atribuyen á la falta de catolicismo, la única religión salvadora y verdadera, . . . lo que ocurre en todo el mundo, y desde hace poco entre nosotros. La única causa positiva (aparte de alguna accesoria) es el alza de los impuestos y su distribución horrorosamente desigual, por cuyo motivo el pobre no puede

progresar. En vez de facilitarle su amor á la vida se le condena á espantosa miseria, haciendo imposible esa misma vida. Se le roba su trabajo y se le ocasiona dolores indecibles, insoportables hasta llegar al delirio, causa de los suicidios..... Si el proletario contara con los recursos necesarios, con los alhagos que se le niegan, ninguno atentaría contra su vida, salvo algún caso extraordinario.

En la mano del hombre está la FELICIDAD TERRENAL y en la de Dios la eterna. Si el hombre es desgraciado á pesar de ofrecerle su madre amorosa, la tierra, los medios de vivir, es por culpa de la torpeza del mismo hombre, que teniendo el remedio en sus manos no lo quiere aplicar.... contradiciendo los instintos de conservación con que Dios le dotó, detenido por unos pocos descorazonados que se oponen á la dicha universal por odio ó egoísmo inútiles para ellos mismos y perjudicial para sus descendientes!.... Aún en los primeros tiempos á pesar del salvajismo en que vivieron nuestros primeros padres, fué desconocido el suicidio y la sociedad fué más humana. Hemos perdido con los siglos en vez de ganar y de poco ó nada ha servido la sublime religión de amor, afirmada con el martirio de Jesús, su fundador, desde las cimas del Gólgota, si el egoísmo y el odio han podido más que el amor y la caridad tanto tiempo predicados!.....

Antes se degollaba á los hombres con el cuchillo, hoy se los degüella con los impuestos excesivos y sin equidad ninguna; que es el punto capital materia de este trabajo.

(«La pobreza en una nación, afrenta á la vez á los ciudadanos y al gobierno.» X. X. «La caridad es el cultiuo del corazón». Tucídides. «El pueblo es el suelo vivo de la patria» y es una barbaridad dejarle perecer en la miseria X. X.)

Nota 3a viene del folio 8

El diez por ciento adentro y no siquiera afuera, como solo proceden únicamente los desalmados ó avaros empedernidos.

Nota 4a viene del folio 10

Siempre ha sido para nosotros punto de admiración la impunidad de los contrabandos sin que el fisco se percate de ellos, á pesar de pedir los duplicados del giro de la hacienda pública en todos sus ramos, por falta de una oficina de revisión ó comprobación adscrita al ministerio respectivo. Toda esa documentación ha existido en el ministerio como papel inútil, para ocupar puesto y como alimento de las polillas, nunca para la comprobación.

Recordamos que en la administración del General Veintimilla, admirados del gasto que hacía en Yaguachi un joven pobre, empleado en la oficina del diezmo, le pre-

guntamos á un amigo nuestro, cuyo hermano fué empleado en esa oficina, cómo podía aquel joven despilfarrar tanto dinero; y nos contestó» Para mí suplanta escandalosamente planillas del cobro de la conducción del cacao del diezmo, cuyo flete paga el fisco».

—Y no teme que su Jefe, el Tesorero ó el Ministro noten ese robo tan fácil de constatar?— El mal viene de lejos y hasta ahora no han caído en cuenta ó no han sido capaces de impedirlo». Si en una cosa de tan fácil comprobación como esa no se notó el robo, menos podrán notarlo en la aduana, sal, timbres, etc., etc. El fisco está condenado á la ruina, por culpa suya!.....

En el correo no es difícil tampoco constatar el robo por el empleo de las estampillas usadas, porque siempre queda el ROS-TRO y porque en todas se cuenta y anota el peso de las cartas, cuyo cuadro se manda á la Dirección General. Sin embargo nada se ha hecho por impedirlo y los administradores actuales vegetan como sus antepasados!

En cuanto á las fórmulas telegráficas se estafa también al fisco, según mi humilde parecer. Se recortan los timbres de las fórmulas como descargo de la cuenta, en vez de exigir la fórmula íntegra con su respectiva numeración para devolverlas cuando se hubiere visado la cuenta, y aquí está el robo.

Tampoco se le ha ocurrido al Director

General, cada cuatro ó seis meses, balancear las bodegas telegráficas, constatando su existencia y las salidas, comprobadas con las entradas constantes en los libros respectivos; y aquí está el otro filón.

También es clamoroso que el ministerio de hacienda no se cargue en sus libros el total de especies recibidas, sinó únicamente las partidas que remite á las tesorerías. No existe, pues, más cargo que el cargo por el cual el mismo ministerio quiere responder, que no es otro que el que se carga por la remisión; y este es otro robo.

Por todas estas causas no podrán afirmar nunca jamás que hubo robo y en qué lugar se cometió, si no es á ojo de buen cubero. He aquí porque nadie dá crédito al supuesto robo en el producto del papel sellado de ahora marras efectuado en esta ciudad y vendido en toda la república, aunque fuere cierto, contra determinada persona, por que ese escándalo pudo tener origen en el mismo ministerio ó en las tesorerías, á los que se manda muchas veces en mayor cantidad que la anotada; además parece que aquella injuria se irrogó como venganza política, en circunstancias que las relaciones se habían enfriado y no á su debido tiempo ¡Misterios del partido radical!!!

No hay pues comprobación en ningún ramo de hacienda y no hay tampoco por qué admirarse de los desfalcos Sólo el muy inocente se deja cojer con las manos en la

masa. El mal viene de lejos y debe ser lucrativo y conveniente cuando el Estado no lo evita estando en sus manos.

No es la primera vez que nos hayamos ocupado en reformas de todo género estando á nuestro alcance, ya en privado á los ministerios, ya por la prensa.

El texto de este mismo artículo lo remitimos al Ejecutivo, copiado á máquina, el 17 de Agosto de 1908, por el órgano del Sr. General Francisco Hipólito Moncayo, ministro de guerra y marina. El público no debe ignorar que MUCHAS de nuestras indicaciones han sido aceptadas ó están en vigencia. Los actuales no desesperamos conseguir las aunque no sea por hoy en su totalidad, porque son justas y humanas y porque actualmente forman el nuevo ideal del mando.

Ncta 5a viene del folio 12

Muchos casos podríamos citar con nombre y apellidos de personas ricas que murieron sin dejar ni un centavo á sus parientes colaterales (ni siquiera á las mujeres para evitarles su caída ó su desgracia perdurable): muchos de ellos víctimas de espantosa pobreza y de una suerte adversa y asiaga, en desdoro y cargo punible contra esos mismos desalmados que los dejaron en el desamparo más injusto, pudiendo redimirlos, con solo diezmar la enorme fortuna dejada

á sus hijos y muchos de ellos hasta adulterinos!... Todavía más, algunos estuvieron obligados á dejarles algo como indemnización de abusos cometidos contra sus desvalidos parientes, quizá dejados á su custodia, arrebatándoles su patrimonio; y, ni en la hora suprema de la muerte, empedernidos ó engañados por interesados, no fueron conmovidos por un acto de conciencia, para devolverles, siquiera bajo el velo pomposo de conmiseración, la fortuna que les arrebataron en vida, dejándolos en la más negra orfandad!... Ni siquiera para su terruño, como otros, algo que merezca perpetuar su nombre, acallar su conciencia!...

¿Cómo puede titularse de iluso el ideal liberal que desea por medio del Estado corregir estas injusticias en beneficio de los parientes abandonados, del proletariado doliente y necesitado?... Es necesario ser ignorantés ó de corazón depravado para oponerse á medidas de misericordia, de humanidad, que la naturaleza lo indica y el progreso lo pide á grito herido!....

(«El mayor suplicio para un avaro sería ver el uso que del dinero que atesoró hacen sus herederos.» Tremblay. Los avaros guardan su tesoro como si efectivamente fuese suyo; mas temen servirse de él como si en realidad perteneciera a otro. X. X.

Nota 6a viene del folio 24

Como prueba diré: que mi estado delicado y en ocasiones grave de salud, ha cosa de 19 años, dota de haber tomado cuatro píldoras de fierro confeccionadas aquí. Si hubiera usado una especialidad el daño no habría sido tan grave, puesto que después he tomado el fer Robin y no me ha hecho mal. Mientras tanto he quedado liciado, sin remedio, hasta el fin de mis días.

Nota 7a viene del folio 29

Liberalismo según nuestro criterio, equivale á humanismo (á las máximas: Ama a tu prójimo y al bien público. Haced el bien ó dejadlo hacer si no podéis practicarlo. Nadie tiene derecho á disfrutar de una buena vida si no coopera al bienestar de los otros. Nuestros deberes son para con nosotros mismos, para con el prójimo y para con la Patria, cuyo amor abarca todos los demás. Haz á tu hermano lo que quisieras que te hiciese á tí. Pulastya. Dominad vuestros pensamientos, de manera que podáis dirigirlos hacia el bien. Jati-Richi) se entiendo en su parte moral; porque el liberalismo no puede carecer de moral: negarlo sería una torpeza. El partido que carezca de moral es una impostura ó un absurdo que se impone. Moriría en el acto ó su vida se-

ría precaria. Puesto que existe, desde hace siglos, claro está que tiene una moral y esta no puede estar reñida con la piedad que es una parte de ella. ¿Cómo concebir ésta sin la beneficencia que es la caridad liberal? Quién no acepta la beneficencia no es liberal, sinó un bandido sin ley ni Dios! . . . («La caridad es el cultivo del corazón. X. X.»)

Aquí no nos referimos á su parte doctrinaria significando la libertad de acción individual limitada por el derecho ageno: de donde nace la libertad de conciencia, etc. [Muchos liberales ebhizos (falsos) se burlan de la creencia de los demás, esponiéndose á que á su vez se burlen de ellas. ¡Y quieren aparecer como liberales destrozando la doctrina. . . .] En lo político la resistencia ó la insurrección contra la opresión ó el despotismo, el exclusivismo, el despojo, el martirio ó la muerte, sea cualesquiera el modo de su ejecución y quien lo efectúe.

(«La libertad consiste en hacer todo aquello que no esté prohibido por las leyes». Cicerón. «La libertad práctica no consiste en otra cosa que en la administración de justicia y el cumplimiento de las leyes, para que el justo y débil no teman». Bolívar. «No puede haber república donde el pueblo no está seguro del ejercicio de sus propias facultades». Id. «Ningún objeto es más importante para un ciudadano, que la elec-

ción de sus legisladores, magistrados y jueces». Id.)

Nota Sa viene del folio 31

Nuestro amor al orden y á la justicia y temiendo [por los rumores propalados por el mismo ejecutivo] una revancha violenta nos forzó á manifestarnos de ese modo. En efecto ¿quién ignora que en Europa y EE. UU. los anarquistas no solo se prestan pagados para llevar á cabo hechos luctuosos y horripilantes, si no que se ofrecen gratuitamente á ejecutarlos por alcanzar renombre ó inmortalidad sin géneris?... ¿Dónde la dificultad de un tiro ó el lanzamiento de una bomba por cualquier fanático? Dónde la formación de sociedades secretas á manera del masonismo, carbonarismo, nihilismo ó jóvenes turcos para echar abajo el orden constituido a pesar de toda precaución y espionaje? Nadie habrá olvidado la revolución francesa, la unidad italiana, la muerte de los czares por su tenacidad de mantener esclavo á su pueblo, la semiconstitucionalidad rusa y la constitucionalidad turca, alcanzadas por esas sociedades. El ejemplo de la última sociedad está actualmente siguiendo la India. ¿Porqué no pudieron establecerse aquí? Cuando de hecho no se ha podido volcar un orden ingrato aunque sea amparado con el ropaje constitucional,

se ha apelado siempre á los medios de eliminación como única medida factible, económica y humana.

El dicho de algunas hojas sueltas y periódicos de que ultimarían á todos los sospechosos en caso de un atentado ó de una revolución no pasó de una baladronada, de cuento de vieja, propio para asustar muchachos; pero de ningún modo á contrarios que deben de tener sindéresis y el valor necesario para acometer empresa tan delicada como peligrosa. Con la sonrisa en los labios debieran haber leído semejante disparate que, por otro lado, descubriría el PAVOR de sus propaladores. En efecto dado caso de un fracaso les faltaría tiempo á esos despenadores para esconderse ó ponerse á salvo de la ola formidable de sus enemigos que los ahogaría como un torrente de un enorme algibe cuyo centro se hubiere roto. ¡Y van á buscar á los sospechosos para ultimarlos! Cuando ellos serían los que los buscarían.

Felizmente nuestros temores han resultado fallidos, lo que explica la feliz fortuna del gobierno ó la carencia de vitalidad de los partidos, la falta de Jefes que los dirijan ó la traición ó ineptitud de éstos. Ahora queda comprobado que todo está reducido al silencio del sepulcro y una vez más de que no existen sino por el recuerdo los dos partidos legendarios en el Ecuador, y que el

gobierno tenía conocimiento de esto y que nosotros, temerosos, lo ignorábamos.

Aquí cabe hacer algunas consideraciones al reproche de la prensa opositora hecho al origen del actual gobierno, y que su prensa no ha querido contestar históricamente.

Se le acusa de haber corrompido al ejército para alzarse con el poder en Enero de 1906. Este tremendo cargo de inmoralidad aterradora, destructora de la estabilidad constitucional fué cierto, y es una estulticia negarlo. Pero con gasmoñería hipócrita se silencia que su Jefe enajenó las voluntades con su vanidad y terquedad; que un secretario hundió el resto de su popularidad y acabó por alejar hasta los amigos del gobierno; que un oficial torpe perdió la oportunidad que la suerte le brindaba . . . ; que un intendente se convirtió en mentor de las autoridades haciéndolas desbarrar, por cuyo motivo el ejército de la costa no llegó jamás á la meta: avanzando y retrocediendo en su ruta pasó lastimosamente el tiempo, sin embargo de ser capaz para aniquilar por sí solo al enemigo, envalentonado con un triunfo ó con su oportuna ayuda como Bulow y Blucher á Willington en Waterloo y coronar el triunfo en el Chasqui; que el gobierno contó con la lealtad de la mayor parte de las tropas que no supo emplearlas bien ni á tiempo; que un ministro entregó, contra toda ló-

gica. la mejor y la mayor parte del ejército, que no llegó ni á oler la pólvora, para que fuese á combatir los piés de la revolución, en vez de TODOS acudir sobre la cabeza y destrozarla de un solo tajo!!! [cortada ésta el cuerpo apenas pueda palpitar en agonía precursora de la muerte!] quedándose el con la menor, pero siempre suficiente para vencer, si hubiese habido valor y talento, pero todo faltó. Un gobierno constituido así (á pesar de las advertencias que le hicimos) debió sucumbir y en efecto sucumbió! Entonces? por qué hacer tanta alaraca de la corrupción de los cuarteles cuando la suerte de las armas, en minoría abrumadora. no dependió de esa corrupción tal vez inútil y solo por sembrar el desconcierto sino de la anarquía, cobardía é ineptitud de los que mandaban? (No hay mayor desgracia que un gobierno testarudo. . . .) Por contra oposición recordemos aquí el nefasto 19 de Enero de 1906, en que tropas desmoralizadas vencieron al pueblo comandado por numerosos militares adictos á la revolución, muriendo en menos de tres horas de combate más de cien personas y causando cerca de doscientos heridos. Combate sin objeto, puesto que su Jefe viendo perdido por completo y sin remedio al gobierno, la ciudad con sus autoridades escondidas ó en acefalía, aceptó como único recurso patriótico la entrega de los cuarteles, á la comisión revolucionaria que le habló con este objeto; y solo pendiente de

las garantías que solicitaba para él y los suyos estaba el negocio cuando ambiciosos que deseaban hacer méritos para elevarse á COSTA DE LA VIDA de otros lanzaron al pueblo á un derramamiento de sangre inútil y sin objeto. Esto mismo lo dijimos á raíz de esa horrorosa matanza criminal, en Redención Obrera, y que días después el señor Emilio Estrada, actual gobernador de la provincia, corroboró en folleto que dió á luz y que desgraciadamente no hemos podido conseguir ni un solo ejemplar.

Nota 9a viene del folio 34

Para probar que no existe ornato ó belleza en la ciudad basta fijarse en el plano que se ostenta en las oficinas públicas, mejorado gracias á la SOLICITUD de los incendios que ni siquiera supieron aprovechar en forma; y la falta de un plano de reformas que abarque toda el área de la ciudad, ni la ni la nivelación distinta de la futura metrópoli del Pacífico, con manzanas de cien metros y casas de 25 de frente por 50 de fondo. De esto nos ocupamos extensamente en nuestro artículo. Lo q' queremos publicado desde el 3 de Marzo de 1905, No. 2.397 en "El Tiempo" de esta ciudad.

Si el exterior de las casas es pasable no ocurre lo mismo con el interior, por culpa de la municipalidad que está obligada á

velar por el ornato, comodidad y salud de sus habitantes. Ninguna casa tiene cuartos espaciosos, ni patio amplio, menos jardín; para que haya luz y aire en cantidad suficiente y desahogo especialmente para el recreo de los niños, á causa de permitir edificar solares pequeños, como si la ciudad fuese la campiña, muchas de ellas de tres metros de frente por diez ó veinte de fondo, y casi en su totalidad sin patio, atendidos á la luz y al aire de la calle; y en una ciudad donde el calor y la humedad son las causas de las enfermedades y pestes!! y no vigila tampoco en su solidez.

Por su conducta punible las calles no son rectas y en partes laberintos como el enorme cuartel del astillero. Por la misma causa no hay plazas amplias ni cimbétricas propias de una ciudad que contará cientos de miles de habitantes. No se pensó nunca en su porvenir y hasta hoy se le considera como ALDEA. (1) No hay avenidas que di-

(1) Ahora mismo nadie piensa en expropiar toda la segunda manzana de la calle de Luque para ampliar esa desdichada plaza de San Francisco, pudiendo hacerlo en el día, con la condición de no destruir los edificios mientras éstos no hayan pagado con sus arriendos el valor de la expropiación.

La Catedral debía estar en la manzana de Boyacá y Chanduy y el solar de ella con-

vidan la ciudad de cabo á rabo en grandes cuarteles; para la salud, para el esparcimiento y para evitar los grandes incendios, especialmente en caso de guerra. No hay alamedas que merezcan este nombre sinó un trozo sesgado, irregular, feo y corto; peor parques y bosques, salvo el de don Miguel Seminario y este mismo muy pequeño.

vertirse en plaza. Tenemos hoy el parque Seminario [gracias á la filantropía de don Miguel cuya vida espiritual debe ser una gloria, al gozar viendo el beneficio que hizo á sus desventurados conciudadanos y sus hijos el justo orgullo de llevar el apellido de un filántropo]; pero no tenemos plaza!!! y por qué no la hemos de tener? La catedral edificada allá estaría más en su centro, ganando inmensamente esos barrios desolados sería más larga (de tope á tope) y más ancha, conteniendo de un costado el palacio y más allá su seminario, al frente de la calle de la Municipalidad. Además la catedral no es contra incendio y ya resulta antigua para Guayaquil que rejuvenece, á pesar de la desidia concejil. Podría darse al clero expropiada aquella manzana y como ayuda del nuevo edificio de quinientos mil á un millón de sucres. Niego que sea sabio aqnel que se oponga á la edificación de templos al Sér Supremo. Todos pueden caer allí aunque sus creencias sean distintas, y porque

Temerariamente, á la libre voluntad de su capricho, que para esto no ha tenido trabajo, ha impuesto á los propietarios la altura de los edificios; unas veces bajando más de lo racional y otros subiendo para luego vol-

la idea de Dios día á día prevalecerá más hasta la consumación de los siglos. Lo que puede cambiar es la manera de adorarle, que es cosa distinta y nuestros hijos tendrán un lugar decente donde elevar sus preces al Señor, sea cual fuere la religión que al fin prevalezca en el transcurso de los siglos. No estamos ni podemos estar con los materialistas que no son más que ateos emboscados, sin valor para manifestar, como estos ilusos; una opinión sin fundamento. Tropesando á cada paso con la mano de Dios, con sus obras, le niegan. - No podemos estar tampoco de acuerdo con la GASMOÑERÍA de Ernesto Renán que creía ofender sus nuevas creencias: la negación oculta de Dios y su creación, creyendo rebajarse ante sí y los suyos entrando al templo, á rendir culto á su Creador: (lo que quería era no adorar á nadie temiendo humillarse, y siguiéndole los demás abolir la idea de Dios, equiparándose á los animales!!!] puesto que todas las religiones adoran al mismo Sér Supremo, bajo distintos nombres y con más ó menos mitos; y hacen mal en suponer que dan mal ejemplo rindiéndole culto, porque allí mis-

ver á bajar y subir. Este el origen de las diferentes alturas que llama la atención de los extranjeros, porque algunos más parecen cuevas de fieras que habitación del hombre civilizado. En calles estrechas permite

mo cabe la adoración del suyo que no puede ser distinto del Padre Eterno. De aquí provino el cambio de iglesias en mezquitas y de éstas en aquellas, sin que la fe se haya resentido de adorar en el mismo lugar que los infieles adoraron: juego de nombre y nada más.

El teatro Municipal podrían fabricarlo del lado de la calle de Clemente Ballén, ocupando toda esa manzana, haciéndolo capaz y de escenario amplio tomando de modelo á uno de los mejores de Europa; ó bien la nueva gobernación y comandancia que pueden caber en la manzana. La gobernación vieja podría quedar para todo el Poder Judicial y su policía.

La avenida Olmedo debería extenderse hasta el Salado y de Alcedo á P. P. Gómez. Tras de la iglesia la Merced espropiar todas esas manzanas para formar otra avenida de cabo á rabo, y más allá del gas una tercera. Así quedaría dividida en cuatro cuarteles la ciudad, con oasis á poca distancia para la salud y el recreo, y como ante murales para los incendios, especialmente en caso de guerra.

edificios elevados hasta de cinco pisos y en calles excesivamente anchas obliga á construir de dos (2). No ha tenido ni noción de la anchura de las calles; mientras unos propietarios han sido perjudicados desconside-

En cambio permite y ayuda á destruir la belleza natural de los cerros de Santa Ana el mejor adorno y recreo de la ciudad, cuando en otras partes los adornan y conservan inalterables! en vez de cargar la mano á los del otro lado del Salado que le son perjudiciales!!!

El panteón debía de estar del lado de la Tarazana, y el actual dejarlo como panteón nacional para los personajes célebres de la ciudad, que con el tiempo constituiría otra belleza!

Si no tienen facultad para expropiar ¿por qué no la solicitan y hacen constar en su Ley Municipal?

[2] Muchos están en la persuasión que el dueño de un solar lo es también del espacio hasta las nubes si le viene en grado, y por consiguiente que tiene derecho á edificar hacia arriba cuantos pisos quiera, aunque sean ciento, siguiendo siempre el mal ejemplo de otros, nunca el bueno. Este es un absurdo; siempre el derecho de otro estuvo limitado por el ageno. Nadie tiene razón para edificar una casa de seis pisos ó más al lado de una de dos, porque á ésta le

radamente para ampliarlas [quemandos los transeuntes en calles de 25 metros de ancho con edificios bajos] á otros se les regala fajas en calles angostas para imposibilitar el tráfico haciéndolas más estrechas. En su mayoría las calles no son empedradas y en el invierno parecen corrales de ganado, por el fango y su hediondez (3) El origen de su pavimentación se debe á la solicitud de cada

quitaría el aire, el calor y la luz, de los que nadie es dueño ni nadie puede comprarlos ni venderlos, porque son DONES COMUNES que el Creador nos dispensó para utilidad y beneficio de todos.

Con este proceder estulto se destroza también la ley del ornato y belleza que el legislador ha prescrito para recreo y beneficio de todos; y no puede existir ésta allí donde un edificio de dos pisos existe junto á uno de seis ó veinte; por esto es tan monótona y monstruosa Nueva York. . . . Y nadie tampoco ni la Corte Suprema, llamada á aplicar la ley, tendría derecho para, quebrantándola, permitir ese abuso despótico y erigirse en superior del Sér Supremo!

(3) Por regla general las calles deben ser el doble de la altura de los edificios de una vereda siendo de dos pisos, menos en las de mucho tráfico que deben ser del ancho que él lo pida, así como las que tengan edificios de tres ó más pisos.

concejal por empedrar su calle y á la sucesión de éstos el ornato de ellas!!! Pero cosa singular, éstos mismos se niegan á acceder al pedido de otros dueños de casa para empedrar sus calles pagando la mitad de su costo, porque NO HAY DINERO ni para esta ayuda!!! Los edificios públicos á más de defectuosos son una cochinada, como si los hubieran hecho adrede ó de balde!.....; así ha de resultar el mentado Palacio Municipal que disque van á construir hace cuatro años. El lugar mismo que han elegido no es á propósito, por que no es central (y esta debe ser la primera condición); porque no hay plaza para contener la concurrencia en los festejos públicos y porque estaría en lugar peligroso.... Las generaciones venideras tendran que hácerlo con mayores gastos frente á la plaza futura de armas, con desdoro y execración de sus antecesores!

Estos son los servicios que sucesivamente debemos á los Concejos que han regido y rigen este municipio, á cambio del injusto aumento anual de las contribuciones y creación de nuevos impuestos, tan sólo por tener más que disparar, no en beneficio de la localidad. Si ahora no reventamos al fin reventarán nuestros hijos!!! No son personas del pueblo sino amos de él, soberanos despóticos por culpa de su desidia, de su debilidad! Buena proa les haga....

Nota 10a viene del folio 35

Actualmente el último Congreso acaba de fijar al azúcar el precio de ocho sueres, como máximun, mientras la Asamblea lo dejó en siete, haciéndose ambos eco del clamor general manifestado en privado y en público contra monopolio y alza de ese artículo. Esta es una prueba palpable de que nosotros hablamos en verdad, de que estamos con la naturaleza y la lógica de las cosas y que el Estado PUEDE moderar la ganancia sórdida de los explotadores que se amparan con su título de mercaderes; y no divagando como ILUSOS al combatir los monopolios ó trus que tratan de imponernos una explotación sin conciencia ni humanidad condenados en todo el mundo civilizado, siguiendo el mal ejemplo que ha engangrenado el corazón de la famosa nación yankee, y que actualmente muchos estadistas y escritores, viendo la miseria de su pueblo y el peligro nacional pugnan por destruir esos trus y alza de precios sin justicia; mientras aquí comenzamos á amparar los privilegios y monopolios condenados por nuestra Constitución..... Luego es justa la reforma que pedimos y su constancia en la Ley de Régimen Municipal.— Ultimamente el cable habla de multas de ciento, doscientos y trescientos sueres impuestas en Lima á los explotadores del pueblo: así tenemos un ejemplo más para afirmar lo que pedimos.

Nosotros fuimos los primeros en combatir el monopolio del azúcar con pruebas y más lacónicamente, silenciando á los enemigos del pueblo, en nuestro artículo lo que queremos que se publicó desde el viérnes 3 de Marzo de 1905. El telégrafo fue el primero que acometió esta noble empresa, por medio del memorable señor Manuel F. Horta sin pruebas pero con lógica contundente contra el señor Vicente González Bazo y otros que defendían con ahínco los intereses de los opresores atacando la vida del proletario, como cosa de poca monta. Nuestro eco sirvió de fundamento á la oposición que hasta entonces careció de esa luz para apoyar sus razonamientos científicos y humanitarios en favor de los desgraciados y contra la casa monopolizadora, salvando el buen nombre de los productores inocentes hasta cierto punto de este delito, siendo ellos mismos oprimidos á su vez.

Con esas bases y la energía desplegada por la mayoría de la prensa y de los que siguieron combatiendo, siempre haciendo más luz contra este despojo, obra de la avaricia más despiadada, al fin hemos triunfado. Del mismo modo triunfaremos en estas reformas que son el ideal liberal por tantos siglos sustentado y esperado, si juntos trabajamos por sacarlas victoriosas. Juremos con la mano sobre el pecho ó el corazón, como ahora se dice [antes fué sobre el sexo, según la Biblia] realizarlo y lo realizaremos.

Nota 11 viene del folio 39

Para hacer resaltar más la mala fe con que se procede en la confesión de las leyes y el poco respeto que se las tiene, recordaremos que algunos abogados (cuencanos) que han visto un estorbo en la ley adgetiva para el triunfo de sus pleitos, han propuesto su reforma como diputados que fueron, y consiguiéndola, hipócritamente, han pasado á proponer demandas, asegurados por una ley amasada por ellos mismos, y naturalmente han triunfado, dejando la moral avergonzada y corrida!... Así á dónde la seguridad de la propiedad en manos de foragidos instruidos? ¿Cómo pueden ser perfectas nuestras leyes cuando el lucro personal y de momento es el que las confecciona? Si estas desvergüenzas se han aprobado como no hemos de tener confianza de alcanzar en el porvenir la aprobación de nuestras indicaciones, hijos de la moral y del más puro altruismo? Cosa aparecida acontece con las ordenanzas ó cuando menos se los desnaturaliza en la práctica.

Nota 12 viene del folio 41

Por salubridad entendemos el servicio de barriles y en este sentido lo usamos generalmente, aunque la ley parece que le da la extensio de saneamiento ó sanidad. Por sanidad el aseo en todas sus formas y la

prevención ó extinción de enfermedades contagiosas.

Si mal no recordamos leimos en la prensa que alguien dijo que nosotros no habíamos conocido el mosquito como propagador de enfermedades contagiosas, sino ahora recientemente, y por esto se hacía incapié en el nombre *Stegomya Calopus*. Para probar que esto es un error y que nuestros médicos viejos no lo ignoraron, recordaré que en "La Tribuna Medica" de París en los años de 1875 ó 76 debe existir un artículo denunciando este nuevo modo de contagio de fiébre: cosa que puede comprobarla quién conserve esa colección. El Dr. M. Jaramillo fué suscritor á ese periódico, y él nos refirió en uno de esos años lo que afirmamos. No hemos estado, pues, los ecuatorianos tan atrasados como se supone, sino al tanto de las novedades de la ciencia desde fecha muy remota, para que recién se nos esté ilustrando!!!...

En cuanto á que el zancudo sea el único propagador de fiebres, diremos: que conocemos regiones donde no se le conoce como el Chota, Ibarra, Guayllabamba, Quevedo, etc. y una parte de Narangito, y sin embargo hay paludismo en esos lugares y hasta cosas de amarilla en el último. Este es la ocasión de asegurar que existen otros mosquitos ó insectos que no son el *Stegomya Calopus* ni sus parientes los otros zancudos que transmiten también esas enfermedades, ú otros medios á la vez de contagio; y de aquí la disparidad

de las eminencias médicas que atribuyen también el daño á otras causas, no únicamente al *Stegomya Calupus*, que no satisface todas las casos, como dejo probado arriba. Es constante que el mosquito no tiene de vida más de 20 días; que aquí no hubo muchas veces casos de fiebre amarilla por meses seguidos ¿cómo se conservó la fiebre no habiendo enfermos de qué surtirse para la propagación y habiendo muerto los *Stegomya Calupus* que pudieron conservar el gérmen? ¿Cómo es que apenas principia el fango y la podredumbre resurge la fiebre? luego hay algo más que este zancudo y sus parientes.

Que la Junta de Sanidad actual ni las anteriores no han llenado el ideal para que fueron creadas está á la vista, de otro modo no se habría manifestado la opinión pública tan unánimemente en su contra; ó bien hubiera desaparecido la bubónica y fiebre amarilla objeto de la actual. Las calles siguen sucias y con fangos hediondos que reproducen el mosquito como antes. Las acequias no son amplias y á nivel para que permitan la salida de las aguas sin inundar las cosas como antes; ni las hay en todos los puntos necesarios ni en los patios para desaguarlos. En cambio, so pretexto de las acequias, han dañado pasadizos que las tenían tapadas en vez de descubrirlas. Intertando todos estos trabajos imperfectos ó á destiempo no previenen ni extinguen el mosquito ni los ratones, que es el punto capital; y por tanto ni

la amarilla, ni la bubónica ni el paludismo terminarán (Véase “El Dr. Lloyd y los mosquitos” en El Tiempo de 16 de Marzo actual, No. 3.883.) Por otra parte, resulta incomprendible que en esta época de la tela de alambre no la tengan los tanques del agua potable, constando á todos que éstos son los criaderos del mosquito que llega á las pipas por las cañerías!! Cuando se eliminen las pipas el vecindario seguirá inficionándose con los gérmenes del mosquito.... Horroriza ver el tanque del San Rafael.... En lo que más han persistido es en las llaves de las pipas, tapas alambradas ó enceradas y los peces. Trabajo perdido que no ha dado ni dará buen resultado, por la dificultad del aseo. La vigilancia de éste en las pipas, forzando á los dueños á verificarlo habría surtido mejor efecto y sin gastos inútiles. Cuantas veces lo hicimos presente á los inspectores aunque sin fruto inmediato. Los peces no son á propósito para las pipas porque se salen y mueren estropiados ó porque ensucian el agua con sus deyecciones, mejor resultado darían en los aguales, lagunas y ríos.

Las tostadas fritas de pan no comieron las ratas y fué trabajo perdido: allí están en los huecos hechos piedra; al revés de las rebanadas de pan anteriores que dieron mejor resultado. Los cartuchos de harina fueron de efecto igual á éstas, pero no se ha insistido, siendo lo principal para la extinción de la bubónica.

¡Pasando las cuadrillas de aseo de una casa infectada á otra que no lo está llevan la peste en las escobas y utencillos no habiendo sido desinfectadas en un antoclave antes de cada caso?—Hacemos esta pregunta porque hemos visto que las cuadrillas proceden sin ninguna precaución. Si el dinero gastado infructuosamente por la junta se hubiera invertido en pavimentar la ciudad estaríamos en mejor condición de luchar contra las epidemias, y con facilidad de aseo y tráfico, á la vez que habríamos aumentado en ornato. Un grito unánime de aprobación se hubiera escapado del pecho de los moradores agradecidos de esta desventurada ciudad!!! Es un hecho constante que las epidemias son menores y menos mortíferas en el centro de la ciudad, formando como un oasis de salud en medio de la muerte!; porqué maldecimos la experiencia que nos enseña axiomáticamente lo que debemos hacer para salvarnos?

Por lo demás habrán notado los lectores que los razonamientos de la Junta son el fruto de las observaciones que los dueños de casa hacemos á sus empleados, y de otras personas que ya deben estar también fastidiadas con su pésima actuación, á más de lo que ellos piensen.

La comparación estadística de defunción publicada en «El Grito del Pueblo» de 23 de Marzo último, número 5,272, entre los

primeros meses de 1908 y que, no puede probar la bondad de los trabajos realizados que acabamos de criticar y que no habrían sido criticados por nadie, sino simplemente que hay años de más mortalidad que otros. Luego no es un argumento convincente, sino contrario, puesto que salta á la vista que una actuación buena, incriticable, habria salvado á un número regular de muertos ya que la bondad del invierno superior al pasado lo permitía. Si la Junta hubiese probado [como dín llegará] que este año ha sido el de menos mortandad que todos los transcurridos, si fuera lógico y convincente su argumento. — Todo esto no significa que seamos enemigos de la Junta de Sanidad, lo que deseamos es una labor más inteligente y provechosa sin despilfarro; y por el contrario pedimos que se le den medios correctivos pero limitados, para que su labor sea más eficaz.

* * *

Intertanto notamos que poco á poco se va eliminando esta municipalidad de sus atribuciones, hasta que al fin acabarán por suprimirla. En efecto la beneficencia no está á su cargo, (4) la instrucción, la canalización,

(4) El ramo de la lotería no puede estar mas pésimamente administrado, su pro-

la sanidad, menos; la salubridad [barriles] en parte. Su policía para vigilar el aseo (no permitiendo echar basuras á la calle) cuidar por el buen estado de éstas y de las líneas férreas, ordenar el tráfico y prevenir las mutilaciones y muertos que están diezmando la ciudad impunemente, (5) puesto que nadie paga los daños, nula (6); y el mismo Cuerpo de Bomberos que debiera estar

ducto apenas da sobrante cubierto los escandalosos sueldos de sus empleados. No son capaces de lanzar sorteos grandes vendidos con meses de anticipación, para impedir que el dinero salga afuera y han optado por alcanzar una ley antilegal, matadora de la industria libre, impidiendo la INTRODUCCION y venta de las extranjeras, cuando sociedades particulares han ofrecido miles de miles por que se les dé la exclusiva!!! ¿Y cómo procederá la persona que desee comprar billetes de loterías extranjeras para sí.....?

(5) Por no querer tapar un pozo permitió la muerte de niños, á pesar del aviso de la prensa!!!....

[6] El único modo de impedir los accidentes es obligar á las compañías que paguen los daños que causan; y á castigar con prisión á los breteros y conductores. Solo así se impedirá que se mate á la gente como si fuesen perros. Pero como esto no es cues-

bajo su gobierno como una institución de la ciudad, como lo es, no lo está tampoco. El agua potable, escasa y salobre; el alumbrado escaso y los focos eléctricos demasiado bajos para dañar la vista; el ornato ya hemos dicho que no existe..... Solo ejerce bien una facultad que cada año aumenta solicitamente, la de imponer más y más impuestos, que los aprovecha divinamente desde los hermosos tiempos de Urvina y Veintemilla.... hasta que un motín ó una huelga á la rusa ó sanjuanina castigue su indolencia, su avaricia ó su maldad. (7) Los pue-

tión de impuestos la Municipalidad no ha solicitado una ley que impida esa horrible matanza, y deja mirmar impunemente, sin condolerse, ese pueblo que es su vida propia!!!

[7] La desorganización [no comprendemos su causa de tanta torpeza punible ante la Patria y ante la historia de pecado tan nefasto!!!] en que yacen los dos únicos partidos PASIBLES: liberal y progresista, ó mejor su muerte..... y la falta de unión en la cosa pública de estos mismos partidos, quebrantando el objeto primordial de su creación y existencia, por caudillaje (propio solo del salvaje) ó oberración política (propia de la ignorancia ó fanatismo) es la causa generadora del robo, del despilfarro é inmoralidad administrativa en que vegetamos!!!

blos soportan pacientemente hasta que colmada la medida estallan como volcanes. No debe estar lejos la erupción porque la medi-

Ambos partidos se contentan con los resúmenes tardíos publicados en la «Gaceta Municipal», con el único objeto de engañar al pueblo haciéndole creer que se le dá cuenta del manejo de sus rentas, en vez de exigir el detall de los ingresos y egresos, á fin de que sepa como se invierte su dinero, producto de sus lágrimas y sudores y á cuanto asciende tanta contribucion arrancada á su sustento!

En Nueva York no se toleró tan extraño proceder y los dos partidos únicos [demócrata y republicano] unidos, nombraron una comisión para examinar las cuentas municipales y no encontrándolas conformes denunciaron el hecho al Poder Judicial; y su alcalde William Tweed, á pesar de sus millones, murió en la cárcel. . . . Esta fué la memorable vindicna, salvadora de sus instituciones y prestigio, que tomó ese famoso pueblo contra los robos ó derroche de sus concejeros. Aquí á cuenta de Concejeros se creen dueños absolutos del dinero municipal y lo disipan peor que si fuese propio! ¿Llegaremos algún día á ese caso?—Sí, el día en que haya más criterio en los partidos en vez de ese odio salvaje y recíproco. . . . que es la mina de explotación! . . . Y en cuanto al fisco?—Ni en resúmenes sabe la nación en que se

da está colmada.....Solo nos falta pagar el
aire que respiramos! [8]

*
* *
*

Es á la vez legislativo y ejecutivo, como si viviéramos en plena insurrección, sobre pasando á la Convención francesa del 93. Esto no puede ser más extraño.....pero es un hecho cierto.

Por esto sus oficinas yacen en acefalía ó anarquía, sin Jefe perenne á quien respe-

invierten las contribuciones onerosas y desiguales que paga á costa de su propia existencia!

En el día el cargo de concejal parece que estuviera reducido á una explotación mercantil. Nadie aporta ni patriotismo ni honradez, salvo algún inocente!... Los primeros que han convertido en negocio el cargo son las compañías ó sociedades mercantiles, por medio de sus socios concejeros, obteniendo concesiones y gangas de toda clase con perjuicio de los otros y del municipio, y privilegios hasta en el interés que cobrar por sus créditos contra la caja municipal....

(8) «La Providencia muchas veces reserva para el crimen sorprendentes y espantosas venganzas». Eugenio Sué. «La ira de los tiranos es el acicate de la cólera de los pueblos». X. X.

tar ni obedecer, que vigile y administre. . . . !
todo en completo desbarajuste.

El Jefe Político que por la ley está llamado á ser el ejecutivo de ella (es decir de ejecutar ó cumplidor de sus resoluciones y ordenanzas) está supeditado en sus funciones, lo tienen arrumado como estafermo ó de puente, suplantado por el presidente, que no atiende ni puede atender en forma el gobierno municipal, que no le corresponde ni se lo permite la ley.

La gran concepción de la oficina de comprobación es un fiasco gobernada por el Concejo; para comprobarlo poseemos prueba escrita y podemos afirmarlo también con la testimonial: De los demás para qué ocuparnos, con lo dicho más arriba basta.

Nota 13 viene del folio 43

En nuestro programa liberal obrero publicado en el Núm. 2 de «La Redención Obrera», solo admitíamos como fiesta de guarda el domingo y el 10 de Agosto, y deseábamos todas las que guardan las iglesias en días distintos, porque esto quedaba al criterio de cada persona según la religión que profesase, y no como una obligación de hacerlas guardar el Estado, por su imposibilidad de forzar á los ciudadanos á guardarlas, sin atacar la libertad de conciencia; y aún para los domingos admitíamos la libertad de tra-

bajo, porque calculábamos que el que lo hiciese era por una necesidad imperiosa ajena á su voluntad, puesto que no hay obrero que no quisiera descansar de sus fatigas el día séptimo, y resultaba una temeridad que el Estado se lo impidiese. El criterio socialista es distinto porque teme que el patrón abuse del obrero puesto que nó permite el trabajo en día domingo bajo ningún pretexto; y en el día los gobiernos europeos y yankee lo apoyan forzando al descanso obligatorio—Entre nosotros el sentir radical es distinto desde que obliga á guardar las fiestas religiosas, como antes, y también los domingos. Nada decimos á esto; pero si haremos notar que no se obliga al descanso á todos los obreros que trabajan, tal vez, por mandato de sus patrones, y así la exigencia no resulta general. ¡Cuántas oficinas particulares permanecen abiertas los domingos, con perjuicio de la salud de esos obreros que no tienen descanso ninguno y no se les obliga al cierre!—La policía debe ignorar esto cuando permanecen abiertos, favoreciendo únicamente á los empleados de mostrador.

El negocio ó trabajo que hagan el domingo bien pueden hacerlo el lunes, porque acostumbrados los clientes al paro del domingo y días de fiesta religiosa, no harían un viaje inútil y nadie se perjudicaría permitiendo una utilidad ajena con detrimento propio, desde que todas las tiendas y oficinas estarían cerradas.

Ncta 14 viene del folio 46

Los militares ni los celadores no podrían bajo ningún respecto ser excluidos de estos premios, por el contrario deben figurar en primera línea. Así no veremos la traición en los cuarteles erigida en mina de explotación, el relajamiento de la moral ni de la disciplina por los suelos; la inseguridad de los gobiernos al nivel de la antigua Roma, cediendo el poder al mejor postor!!!

No veremos tampoco abochornado el honor patrio con profundo dolor de los que amamos con delirio su dignidad, pisoteado por el enemigo el lábaro sacrosanto de la bandera que nos redimió, desacreditado ó perdido el respeto que debe infundir temor ó recelo á nuestros enemigos, por culpa de militares ó paisanos ineptos, traicioneros ó fanáticos como ocurrió en Cuaspud que sacrificaron la honra patria por el partido y en Solano por torpeza!.....(9).

[9] Cuando se marcha al combate debe irse con la resolución de morir, de no regresar más, de vender cara la vida, de vencer siempre para no ser vencido ultimando á los enemigos de la patria, cumpliendo con el sagrado deber de defenderla, con valor y con honra, como última acción inmortal de la vida... No con la idea de vivir, por-

No veremos á celadores malévolos ni crueles maltratando ni victimando á sus conciudadanos inermes so pretexto de conducirlos á la prevención, tergiversando su misión de orden y de paz, de resguardo de la vida y de la propiedad; abusando del poder que la ley les confiere en beneficio del pueblo, de la desunión y debilidad de éste que no comprende ni hace respetar sus derechos, y se deja injuriar bárbaramente, permitiendo que se atente contra la vida de su her-

que esta idea perenne convertida en obsesión puede hacernos vacilar en la marcha, huir ante el enemigo prefiriendo nuestra vida á la vida de la patria, que es el todo; ó morir miedosos sin causarle bajas al enemigo, que es el mayor dolor para el soldado valeroso. Hay que proceder henchidos de coraje, cerenos é INTELIGENTES, audaces ó temerarios, si el caso lo requiere, para dar el ejemplo y llegar á la historia y al bronce. Si después del triunfo la Providencia nos concede la vida en hora buena, démosle gracias. Pero téngase presente que con más frecuencia muere el cobarde que el animoso, lo decimos con experiencia propia. y que para morir un soldado es necesario que se haya disparado tanto como su peso y muchas veces el doble y esto ya puede dar alguna confianza, algún respiro á los temerosos.

mano y aún dejarle ultimar por una falta insignificante ó sin motivo, que no merece la pena, en muchos casos aprezarlo, y que más moral habría sido dejarlos huir que cebarse en víctimas tal vez inocentes, indefensas, estando ellos armados, con el poder y en número aplastante!

El célebre é inolvidable don Antonio Gil fué el primero que permitió y amparó esta nueva forma de tormentos, de martirio y de muerte! de la peor especie, convirtiendo el santo poder que la ley le dió para amparar y defender la vida y tranquilidad de los ciudadanos, en fuerza ciega y destructora de esa misma tranquilidad y vida!. Dando espectáculos horripilantes, terroríficos en una ciudad que se precia de civilizada y de natural benévolo, dejando pavorosos y espantados á sus moradores con tanta atrocidad y cobardía!.....

Poco menos en el tiempo del Sr. Rugel; sin embargo recordamos un hecho salvaje cometido contra un infeliz borracho, en la calle de Seis de Marzo, entre Colón y Sucre casi al fin de su actuación, que dejó iracundos y estupefactos á cerca de doscientas personas que presenciábamos el atropello. Aquel desgraciado tuvo la mala idea de correr estando cogido y beodo, no fué más para que zos cuatro ó seis celadores le alcanzaran á pocos pasos y le cayeran á cintarazos como si fuera vívora y le hicieron ir y venir, caer y levantar á impulsos del dolor de los golpes

de un extremo á otro de esa cuadra, sin darle respiro, hasta que exánime cayó al fin rendido por el martirio pidiendo misericordia á grito herido y lastimero, que conmovió los corazones de los que veíamos acción tan salvaje! No por esto cesó el maltrato de esas fieras, puesto que se proponían levantarlo y conducirlo á su prisión á fuerza de golpes. Como el hombre desfallecido no diera señales de moverse como que, sin esperanza de salvación humana ni diviua se hubiese resuelto á morir, uno de ellos enderezó la punta del sable para herirlo y obligarle á levantarse. Un rumor de indignación se dejó oír de los impassibles espectadores. En este momento se interpuso una mujer rogando que no le mataran. No fué más para que cargaran contra ella á cintarazos, le rompieron la cabeza y caida en el suelo aún siguieron maltratándola. En esto se levantó el beodo, y dejando á la otra arremetieron contra él, hasta que al fin fatigados, lívidos y sudorosos llegaron por última vez á la esquina de Sucre, donde volvió á caer el mártir imposibilitado para andar. Sin duda un grupo numeroso que había allí discutiendo con el capataz que mandaba esa facción, y luego con los recién llegados que se encararon á ellos, terminó la horrible pesadilla! . . . y consintieron en dejarlo ir á la cárcel sin acabarlo de matar! . . .

Una vez ví en el bosque cazar á unos peones tres saginos, á machete limpio; y el

espectáculo fue igual. Aquel día comprendí como hasta un cobarde puede ser valiente presenciando estos maltratos injustos!.... y á veces provocados sin motivo!

El borracho aquel fué vecino de la calle de Colón, Núm. 1,024 y no le hemos vuelto á ver más. La mujer piadosa y enérgica poco después murió en la casa de la señora Lavalle v. de Onofre, lugar del suceso.

Al día siguiente «El Grito del Pueblo» dió una relación breve y falsa de lo ocurrido, encomiando el valor de aquellos fascinerosos aumentando con este indigno proceder la ferocidad policiaca, sin duda, para que últimos como saginos todos solo quede imperando sobre el cementerio de las víctimas la policía, satisfecha y airosa, terminada su ocupación!!! y los repórters para hacer la apología de maldad tan espantosa!.....

Esto nos da idea de que la mayor parte de los datos, los toman de la policía, y sin criterio ninguno, como verdad sacrosanta, los publican; rebajando su papel de cronistas que casi se equipara el grandioso de historiador, á simples copistas ó cómplices de la depravación de la policía: de esa gente ruin y torpe como son los celadores, sin que el rubor de engañar al público y á la historia asome á sus mejillas bribonas ó cándidas. Nosotros siendo editores ó periodistas, jamás iríamos á copiar datos falsos á la policía, ocupación propia de la prensa oficial; pero nunca jamás de la independiente, de la defensora de los

derechos del pueblo á cuya costa viven y se enriquecen sirviéndole tan mal.... Tendríamos nuestro cuerpo de repórtères en busca de datos para la crónica y solo publicaríamos aquellos, con la conciencia de su verdad, jamás los otros.

Con el señor Dr. Francisco N. Rendón las cosas han seguido el mismo horrible ejemplo sentado por sus dos antecesores, con la adehala del robo de las vigüelas; sin embargo cumple á nuestra lealtad proclamar que bajo otros puntos de vista ha sido el mejor intendente de estos tiempos y confiamos en que la historia le hará cumplida justicia. Basta para comprobar lo arriba dicho con la cita de "El Tiempo" de 27 de Febrero, No. 3.866 y de 3 de marzo, No. 3.870, que relata un caso idéntico al descrito, contra el inocente é infeliz Morán y el reconocimiento que le hicieron los médicos.

Haremos si notar á la Corte Superior que el Abad que figura como uno de los héroes de este hecho infáme, puede ser el mismo celador Abad que citó "El Grito del Pueblo en el caso presenciado por nosotros, y quien sabe si sus compañeros sean los mismos felones. Fácil sería á la justicia comprobar esta verdad, leyendo los datos de los dos diarios, pertinentes al caso. Si resultara cierto, no hay duda que la Providencia pone, en manos de la justicia á los bandidos asesinos del pueblo. Veremos si la justicia humana cumple con su deber ó ampará á los

perversos so pretexto de sostener el principio de autoridad, que nadie ha atacado, y que no puede sufrir desdoro castigando á los malvados.—Esto da idea también de la necesidad en que está el ejecutivo de cambiar á todos los celadores, y la mayor parte de los inspectores, por su propia seguridad y por la tranquilidad de los vecinos, porque estos abusos amparados son los que hacen odiar á los gobiernos y amar las revoluciones; porque estos malos empleados han de ser también los ladrones ó cómplices de ellos, que no cesan de desvalijar al vecindario día á día, sin darse un momento de respiro.

Mientras tanto es natural pensar que los obreros sesudos reflexionarán que son el Cristo sus compañeros más desgraciados y q' todos vivimos bajo el pleno abuso de celadores torpes. Lo prueba el odio terrible y por demás justo que rebosa en el corazón de los ciudadanos contra estos depravados y su sed de venganza que sólo la pueden vislumbrar en las revoluciones. Al mismo gobierno le conviene autoridades de sentido moral, que hagan cumplir la ley sin vejar, maltratar ni asesinar; porque martirizar ó matar no es prevenir ni corregir. . . . con más razón al obrero que lo único que desea y aspira es á que no se le mate, con mayor razón por cosa baladí, sin pisca de justicia ni motivo para excederse tanto! Algo de verdad debe haber cuando el pueblo llama suicidados á los

contraventores que amanecen muertos en los calabozos de la policía.

De aquí también el odio de los militares contra estos mismos celadores, porque hasta con ellos abusan más ó menos lo mismo, á pesar de ser un cuerpo colegialado y unido, cosa que no puede ser grata al gobierno. Como prueba de lo dicho (á parte de otros) citamos el suelto de «El Ecuatoriano» de fecha 16 de marzo último, Núm. 1125. ¿Por qué no premiar en primera línea á los militares y celadores que cumplan con su deber? Grato nos es anotarlo.

Mientras tanto estamos pensando en los nuevos vejámenes que inventará el Señor Amalio Puga que se dislumbra como sucesor del Dr. Rendón. ¿Si optará por martirizarnos de igual modo, sin motivo como ocurre en la mayoría de los casos, y de suprimir la queja á fuerza de prisiones á fin de que el terror hiele los labios! Así nadie sabrá los abusos de la policía y todo quedará en el mejor silencio! El pavor que cause esta nueva invención sellará todos los labios y paralizará todas las plumas, y el gobierno satisfecho creerá que está en la gloria por que la nación se habría convertido en un cementerio!!! Ya no existirá ni el derecho de pataleo.

Parece que la policía nunca se puso en el caso pasivo [que ellos fuese los maltratados] por esto abusa sin miedo ni compasión. ¿Si es cierto lo del Evangelio: que la Providencia los mida con la misma vara que mi-

den! Es lo menos que podemos desear por moralidad.

* * *

Obro abuso de la policía entre otros q' aún podríamos citar, es la reglamentación de la prostitución. Por ignorancia se obstina en convertir el vicio en una institución del Estado, reglamentándola en pleno siglo X. X., en el siglo de las reparaciones, de la justicia y de la ciencia que están alumbrando al mundo con su luz benefactora!!! Quiere fomentarla amparando la corrupción en vez de perseguirla y eliminarla, que es el ideal de todos los partidos y el propósito de la ley! Siempre habíamos oído hablar de la extirpación de los vicios que la lógica y la moral enseñan, nunca de su reglamentación, que equivaldría á ampararlos bajo la protección policiaca instituida para persequirlos contrariando el texto de la ley, como si fuese una institución artística, científica ó moral! Si vicio tan feo y vergonzoso condenado y mirado con horror y desprecio desde la fundación de los pueblos por el relajamiento que entraña, pretende nuestra policía ensalzarlo elevándolo é institución virtuosa, ya tendrían los ladrones y asesinos derecho á pedir también su reglamentación, que la policía no podría negarles para ser consecuente; y entonces adiós instituciones, adiós Es-

tado!!! La policía ciegamente quiere traspasar el ideal anarquista que desea la caída del Estado; pero siempre conservando la moral en toda su fuerza y por amor á esta misma moral, para implantar un nuevo orden de cosas que la razón rechaza y la lógica condena.

Y todavía esta barbaridad cebándose contra el débil!!! Porque tanto el hombre como la mujer pueden producir y propagar la blenorragia y demás enfermedades; sin embargo como el poder está en manos del sexo fuerte, que es el opresor, la mujer es la víctima, bejándola y sujetándola so pretexto de salubridad á actos sucios é inmorales . . . siendo así que debiera sugetarse también al hombre á ese registro repugnante!!! ya que más mala fé hay en el hombre que no vive del vicio [salvo otro caso!!!] que en la mujer que lo necesita y debe estar y aparecer llena de salud.

Incapaz la policía porque NO QUIERE estirpar la prostitución, á lo más que debiera llegar sería al señalamiento del lugar, para impedir el mal ejemplo disperso en toda la ciudad y como medio fácil y oportuno para conservar el orden; y á remitir á ambos sexos á un hospital [debiera haber uno con este sólo objeto], cuando tuviere denuncia ó supiere mediante su vigilancia, que hay enfermos para impedir el contagio. — Pero esos espectáculos pornográficos en plena policía so pretexto de profilaxis á sólo las mujeres

es un abuso bárbaro inicuo, en vez de propender á la inocencia siquiera del corazón para salvar á las pecadoras, las hacen perder su único resto de pudor!!!

Nota 15 viene del folio 49

Con este motivo recordamos que en el tercer año de la presidencia del Sr. General Plaza Gutiérrez, se promovió por la prensa la idea de cambiar nuestro himno que aparece como hiriente á la magestad de nuestra querida madre patria, por otro que no lo sea, en circunstancias que la consideración y el cariño debían acercarnos más y más con afecto sincero, olvidando odios añejos que ya no tiene razón de ser, y que no existen tampoco. ... Nadie se opuso á deseo tan laudable; pero nadie tampoco presentó el himno sustituto capaz de ser aceptado por el Ejecutivo y de elevarlo al Congreso para su aprobación, y así sanjar esta dificultad. Todos los indicadores fallaron por este lado que era el principal.

En esta expectativa y siempre hablando la prensa, de tarde en tarde, pasaron dos congresos, hasta que sucesos nuevos y de interés interno llamaron hacia otra parte la atención, y nada se hizo — Cosa análoga pasó en tiempo del señor Manuel Llorente Yásquez, Ministro de España, que residió en Quito en 1886; pero sin haber adelantado nada por la misma causa.

A pesar de esto, como cosa nueva, no hace mucho, lanzó la misma idea el señor Alfredo Flores Caamaño, que no hizo eco ninguno en el ánimo de ningún ecuatoriano; puesto que todos estamos tácitamente convencidos de su conveniencia. Si el señor Flores Caamaño, que parece tan listo, hubiese propuesto un himno á la consideración de los ecuatorianos capaz de ECHAR A RODAR el que tenemos, habría hecho obra buena y completa, y todos hubiéramos optado por el cambio; pero hablarnos de cosa tan vieja, sin procurarnos el remedio, equivalió a cero. Y en cero ha quedado su eco tardío y sin la sustitución que debió acompañar para darle novedad.

Cuando nosotros hemos criticado algo ó hemos hablado contra una institución, en nuestra ansia por ser verdaderamente útiles á nuestra patria, hemos propuesto el remedio. Así lo hemos hecho antes, lo hacemos ahora mismo y lo hicimos cuando se habló del cambio del nombre de la República, que para muchos parece feo. Si el himno fuera de escribirlo en prosa, lo pondríamos aquí sea bueno ó malo; pero no somos poetas, ni siéndolo, es cosa tan fácil y hacédora. Su mismo autor, el insigne poeta don Juan León Mera, estamos seguros que no haría otro igual si viviese porque estos raptos extraordinarios de la inspiración ni el mismo genio puede repetirlos con la facilidad que el vulgo cree.

Para tener himno como los trozos citados por el señor Flores Caamaño, mejor sería no tenerlos ó quedarnos con el nuestro que es el mejor del mundo siquiera en su letra. No existiendo ninguna mala intención contra nuestra madre patria, la noble, y valerosa España; que es nuestro orgullo, nuestra gloria, ella no puede darse por ofendida por un retoso de nuestros padres, porque es generosa, porque es nuestra madre; así como Francia no se ha dado por ofendida del canto ó himno del «Dos de Mayo» ni del alborozo de los españoles en el centenario de la heroica Zaragoza á cuyo esplendor contribuyó. Con el tiempo los tiempos van cambiando! . . . y las glorias patrias de un pueblo no son la ofensa de otros, porque en este caso no existirían las fiestas nacionales ni sus himnos. . . . no somos tampoco culpables de los acontecimientos que pasaron.

Sin embargo. . . . no atinamos a que atribuir que españoles residentes aquí hace muchos años, no digeron antes ni una sola palabra cuando se discutió con calor y de un modo general el asunto por la prensa de todos los partidos; pero habló el señor Flores Caamaño y se hicieron eco de su iniciativa! como si hubiese dado el remedio y no hecho una simple rememoración de una indicación vieja y sin efecto: sin novedad ninguna y sin allanar la dificultad, quedando por tercera vez en el mismo pié el cambio de nuestro himno; y lo peor, tal vez para siempre!

Nota 16 viene del folio 54

Por algo dijo PELLETAN: «El que un millón de personas sostenga un error no quiere decir que este error sea una verdad. Esto no prueba sinó que el error se ha repetido un millón de veces». «La ignorancia del bien es la causa del mal». Demócrates. «Ni la fuerza más débil es perdida en la creación, ni la verdad deja de encontrar un eco en las profundas simas». Dr. Huelbes Temprado «La equidad natural es aun más justa que las leyes». E. Leckziniki. «Para saber como se ha de obrar, no es menester ser sabio, pues basta ser bueno». X. X. «Detesto ver algo á medias hacer. Si la cosa es justa y buena, hágase cuanto antes y por completo, ; si es injusta ó mala déjese por hacer». Gilpin. Perdónesenos que hayamos buscado apoyo en las máximas de estos sabios. Nuestra pequeñez nos obliga á ello.

Nota 17 viene del folio 54

Llamo probo y honrado al señor Manuel Antonio Pereira en el sentido de que nadie puede acusarle de haber DEMORADO el pago de sus deudas y mucho menos por no haberlas CANCELADO; sea cual fuere el motivo, ó por promover pleitos con ese fin si nuestro de demorar ó no pagar sus créditos como muchos que ostentan el título de hon

rados lo hacen de continuo, exigiendo al mismo tiempo que se les llame provos!

Las obligaciones firmadas por él han sido como billetes de banco, cubiertas á su presentación, cuando no han sido llamados sus acreedores para pagarles en el acto.

Pocas personas pueden vanagloriarse de haber amado tanto su personalidad comercial, manteniendo su crédito, que es un segundo capital, la base mercantil, el dios Mercurio. Muchos estultos ó pícaros han profanado su altar hasta con quiebras fraudulentas; sin recato ninguno, mirando con el mayor desdén su culto HONRADO y activo y se han nulitado ellos mismos sin consideración ninguna.

La sagrada honorabilidad, su fe en la misión del comerciante ha sido el culto de toda su vida y nadie puede jactarse de haber hecho más por el honor de su firma. Este SECRETO ha sido el resorte, el fundamento de su prosperidad, y por conservarlo incólume muchas veces ha pagado antes de vencido el plazo y sin perjuicio del interesado, cuando él lo ha pedido.

Cumplido el plazo de retroventa nunca procedió á la venta de las prendas pretorias, los contratantes podían y aún pueden libertarlas á pesar del transcurso de los años; y si muchas vendió fué cuando estuvo convenido de que el interesado era incapaz de recogerlas, á pesar de obstarle por hacerlo, y comunicándolo también por la prensa, ó

cuando éste le facultó para ello, ó con anuencia del mismo, nunca tiránicamente como sucede algunas veces con perjuicio de los particulares.

No dejó nunca de advertir á sus clientes el término del plazo de sus contratos, sobre todo, cuando de no hacerlo podía resultarles algún perjuicio, ya que pudo olvidar su cancelación por un fatal descuido, como pasa frecuentemente y alguna vez hasta con los bancos, perjudicando á sus deudores.

Aunque el interés fué y es relativamente moderado, comparados con otros, nunca le cegó la codicia y su negocio bancario y de retroventa no le han producido utilidades del ciento por ciento, como ganancia moderada al estila italiano, chino ó turco, que en pocos años improvisan fortunas de algunos cientos de miles de sures y regresan á su país tranquilos, á gozar lo que tal vez muchas lágrimas ha costado. Lleva ya cerca de treinta años de trabajo y no es millonario como serían otros.

No ha sido ni es tampoco avaro ni judío en el sentido que el estila vulgar aplica á estas palabras, por que éstos son siempre impasibles y fríos como el mármol. Por el contrario, el Sr Pereira, se ha manifestado muchas veces no solo humano sino hasta piadoso, prestando su dinero en cantidades fuertes sin prenda ni garantía alguna, únicamente con la firma del que llegó á sus puertas a solicitarle misericordia y algunas veces hasta sin ella.

teniendo á los años que gastar en comisionados á recogerla, vista la ingratitud y mala fe de sus deudores que hacen alarde de su honradez no siendo más que estafadores: Son honrados y la capa no parece!.....

Conmovidó por la relación falsa ó cierta que se le hizo ha querido contribuir con generosidad y nobleza á salvar una firma en peligro de bancarrota, una empresa industrial ó de oficinas competidoras, de quienes esperaba no solo por deber sino hasta por gratitud el pago de su dinero; pero ingratos ó tercós por su misma índole no hicieron nada por su honra mercantil y optaron por la quiebra ó la estafa convirtiéndose en sus enemigos después de haberle perjudicado.

Cerca de cien mil suces de sus utilidades sucesivamente han ido desapareciendo en cerca de treinta años de trabajo constante y matador de escritorio, entregados á personas sin moralidad, ni gratitud, salvo algún desgraciado que la suerte le negó ser cumplido ó que le ha manifestado su gratitud por su comportamiento leal; los demás le han quitado hasta el saludó ó son sus enemigos solapados.

Que hay caballeros de gracia, sujetos que viven á costa de otros; que no tienen amor ni consideración á su buen nombre; que arrastran por el fango de la estafa ó del robo un apellido limpiamente heredado; que miran con el mayor desprecio su crédito sin embargo de estar convencidos que es la vida

del comercio; que por más esfuerzos que se hagan por elevarlos resulta inútil. . . . no hay que darle vuelta. Entre estos podríamos citar militares, comerciantes, industriales, estudiantes de derecho, oficinistas y mentores de gobernadores, ministros y bancos. Si se estableciera en el comercio un CUADRO NEGRO, para esta cáfila de petardistas, no se abusara tanto de la gente sencilla ó generosa como ocurre en el día.

Tampoco nadie puede enrostrarle por haber causado dificultades ni daños por su exigencia en el cobro. Nunca propuso una demanda confiando siempre en una buena fé que ya tarda demasiado como el Mesías judío.

Con el último de los grandes estafadores, que huyó favorecido por sus innumerables cómplices y la policía que lo libertó teniéndole preso, perdió últimamente cosa de 50 mil sucres, también de sus utilidades. Ese célebre estafador y falsificador, convertido en ladrón por culpa de la nulidad de sus superiores, que ha logrado llegar á la inmortalidad mundial, fue don José Celedonio Muñoz. Hacemos memoria de su nombre por amor á la moralidad! . . . Ya que esa colosal estafa de más de un millón de sucres dejó aterrorizada á la ciudad y con más razón á los que hemos sido robados.

Todos estos quebrantos le han impedido realizar en este año su viaje de recreo á Europa, cuando ya tenía todo preparado para

efectuarlo, y tendrá que aguardar algo más porque sus utilidades acumuladas en tan largo tiempo de labor constante y meritoria se han evaporado en buena parte, sirviendo su pérdida más que de beneficio para fomentar los vicios de sus estafadores, que al fin rodarán al arroyo víctimas de ellos.

Pero ninguna de estas contrariedades ni desengaños ha hecho mella en su corazón varonil y resignado. Sereno sigue con el mismo vigor y moralidad la terrible lucha por la vida (para los honrados, que para los ladrones y estafadores no puede ser más suave y ligera) hasta que al fin amparado en su trabajo, en su hombría de bien la Providencia coronará sus deseos.

Siempre se manifestó generoso y caritativo y no hubo sociedad, institución ú obra que no contase con su óbolo seguro, no solo solicitado sino muchas veces ofrecido. Su memoria siempre será grata en el comercio mayormente para sus conocidos. Imitemos sus virtudes si en realidad queremos hacer un capital por medio del trabajo.



Mientras no haya moralidad, mientras no haya sanción judicial, y sobre todo, sanción social, más eficaz que ésta, nadie sabía para quién trabaja. Lo que más contribuye á la infracción, al delito y al crimen es nuestra misma sociedad, que hasta ahora no quiere

hacer distinción entre el bueno y el malo. . . . Por el contrario, vemos que para tener cabida en ella, para ser estimados ú obtener colocación, es necesario ser perversos: es decir, ser asesinos ú homicidas; ladrones ó estafadores; borrachos, jugadores ó pendencieros; ingratos, traicioneros ó delatores: por último ser de una condición depravada!

¡Maldita sea una sociedad que así contribuye á la perdición del hombre!..... Ella es la sla culpable, en primera lnea, del estado actual de corrupcin desastrosa en que vivimos, de todos los daos causados y de la imposibilidad de su rehabilitacin en un futuro cercano, no de los gobiernos que actuan en segunda lnea, puesto que ellos mismos son el fruto de esa sociedad inmoral y corrompida! . . . En balde se achaca á éstos tamaa responsabilidad que espanta, ellos siguen tambin arrastrados por la corriente social que los lleva al abismo ¡Y se quiere esperar todo de ellos!!!

La nica salvacin posible sera que los gobiernos salieron de la parte sana de la sociedad que por fortuna todava existe, porque slo as sera posible concebir la sancion social y judicial, base de una sociedad bien organizada; y la moralizacin de la otra con un largo buen ejemplo de gobierno, de patriotismo y de pureza en el manejo de las rentas pblicas. Desgraciadamente esto tampoco es fcil!

Mientras tanto el mal se propaga como

mancha de aceite ya tenemos sociedades organizadas para robar dinero, valores, haciendas, honras... ¡sólo nuestro cadáver está libre! Hasta nuestra alta sociedad va inficionándose de modo que horripila. Ni las jóvenes buscan ya sus novios en la parte sana de ella ó dondequiera que se encuentren, reflexionando que del pueblo salió en todo tiempo la nobleza. Los que no son malévolos son desechados con desden, aun en la misma clase titulada noble, sin querer reconocer que la nobleza como ellos lo conciben, ya no existe en América, sino en su fantasía. Sus escogidos son tan detestables que ningún padre de familia honrada, aún obrero, los querría para sus hijas.

A pesar de todo, ellas se privan especialmente por los escandalosos: un tiro al aire en desafío, un bebedor, un jugador, un holgazán, un infame que hubiese engañado á una doncella ó tenga hijos mal habidos, para compartir su amor con la otra, un quebrado frandulento, un estafador y en fin un viudo crapuloso ó anciano, nada de esto les importa, la cuestión es vencer, aunque después se llore amargamente, no oyen consejos de nadie... su conciencia está embotada por el mimo... Hasta las viudas jóvenes, haciendo competencia á las doncellas les disputan estos maridos degenerados, despreciando á jóvenes burgueses ú obreros que están en la fuerza de una evolución progresista... aspirando á la cumbre del saber, del

arte, del trabajo que son el ideal humano y lo que constituye la verdadera nobleza.... Con sus propias manos matan su porvenir, que es la perfección evolutiva, ahogándose en el fango llamado noble que es igual á todos los fangos; y procreando hijos más degenerados todavía en castigo de su culpa!

Que esperanza pueden dar jóvenes que hacen derroche de su pudor á la faz pública, de día y de noche, coqueteando con descaro desde sus ventanas ó balcones á la calle con sus amantes parados en las esquinas ó arriados á los estantes, haciéndoles perder la vergüenza que es el pudor del hombre, y excesivante su tiempo, sus estudios, su empleo su porvenir!.... Convirtiéndolos en zánganos en corrompidos en edad temprana, sin oficio ni beneficio y con perjuicio de su propia ventura, á la vez que se nulitan para otro, cuando el calor de la ilusión haya pasado!... Otras les hacen seguir como cola ó sombra a todas partes, humillándolos, desacreditándolos por sólo darse el placer de una torpe ostentación, ó de provocar la envidia de las otras, cabe mayor escándalo, mayor aberración?....

En nuestro programa Liberal Obrero publicado en «La Redención Obrera», No. 2 de febrero de 1906, anatematizábamos esto y llamábamos la atención de la policía como un terrible medio de corrupción de ambos sexos, de atentado contra la honra de las familias, que ésta obligada á proteger. El pu-

dor y la discreción fué la norma de nuestros antepasados. La virtud, el talento, el trabajo, la dignidad y el valor verdadero, fueron las prendas que produjeron las matronas y los genios de nuestros padres. La concepción del deber, el amor á lo grande, á lo sublime, elevando su espíritu hacia el heroísmo hasta llegar á la cumbre de la perfección humana, fue su conducta y su enseñanza que alcanzamos á recibir. No la degeneración encerrada en el cristal ya sucio de nuestra llamada nobleza! . . .

¿Qué queda para la gente baja? . . . Y vaya U. á achacar á una sola persona toda esta calamidad! Sería echar en olvido la mayoría de la trínca que actuó en 1895, y menos unos cuatro expulsados ó separados de motu proprio por regresión á la virtud, es la misma que impera!

Muchos de ellos burlones, sarcásticos, hidrófobos ó sanguinarios, en cuya actuación escritos ó telegramas se transparenta la perversidad de su alma y la herencia de una índole malévola. Aconsejando siempre el esterminio ó calunniando para vengarse, para aniquilar, para elevarse á costa de su prójimo! . . . Y son radicales, enemigos de los tiranos, paladines de la ruina del despotismo; y ellos son los que sostienen esa tiranía siendo á su vez tiranos! . . . El ser y no ser, la práctica renegando de la teoría! horrible y taimada hipocresía! . . . Predicadores de la opresión, del despojo y la muerte;

del gobierno partidarista ó exclusivista arriba, y nacionalistas y liberales abajo!!!

Estos son los consitadores del odio al gobierno, los que más daño le han hecho y hacen, los causantes de las revoluciones, de los motines, de la intranquilidad de todos y del deseo delirante de venganza!!! Cualquiera se aguanta un golpe, un insulto, cuando no lo puede parar ó corresponder; pero nadie la pifa, la burla sarcástica de esa ofensa que engendra el frenesí de la revancha!..... ¡Y aparecen como los defensores de la causa contribuyendo á su caída! y el gobierno les paga por esta temeridad!....

En vez de calmar á los enemigos con benevolencia, pero con energía; con la justicia y la sanción, puesto que ésta es su misión, le procuran enemigos ó le enagenan los ánimos hasta de sus propios partidarios!.... Y luego se desgañitan afirmando que el gobierno es popular! Sólo que el gobierno y ellos sean el pueblo!.... Y esto que está á la vista del más obtuso no es capaz de remediar el ejecutivo por su propia estabilidad! [10].

(10) «La adulación es como la moneda falsa que empobrece al que la recibe» X. X. «Nunca se envilece á un pueblo sin que de ello resulten consecuencias espantosas» Raynal. «Una gloria inmerecida no se consigue sin el auxilio de cómplices» X. X. «La muerte es la consagración del genio, y la gloria el sol de los muertos» X. X. «La ignorancia

¡Qué la Providencia y el buen sentido salve á las hijas de los burgueses y obreros de gusto tan nocivo y de ejemplo tan depravado! Lo mismo que á ellos de su participación en tan horrorosa inmoralidad: del servilismo, de la venalidad, que convierte en esclavos á los hombres libres, y del fanatismo partidarista que hace hasta del hombre más bueno un cruel ó un tirano desaforado sin darse cuenta él mismo de vicio tan funesto!

*
* *

Consecuentes con nuestro modo de pensar de hace años y que hemos manifestado en diferentes ocasiones por la prensa, la manera de moralizar la sociedad é "impulsarlr al progreso sería: una buena policía: educada honrada, á la vez que suave y enérgica. Una justicia imparcial, inteligente y pronta organizada por sí misma y en su totalidadLa obligación de rendir fianza para ser escribano y su alternabilidad cada diez años. La abolición de analfabetos mediante una educación libre, moral, urbana y cívica [en el día no se enseñan moral ni urbanidad, ni en las escuelas, ni en los colegios] gimnásti-

del bien es la causa del mal» Demócrates. «Los hombres desprecian hasta en los animales á los que les sirven demasiado bien ó demasiado barato» X. X.

ca, militar y del carácter, en ambos sexos y por profesores normalistas, continuando esta misma enseñanza en los colegios. (11)

(11) A las niñas, en vez de la coquetería precoz que nos equipara á la India, deben enseñarles las madres y las maestras TODO lo pertinente á los quehaceres y manejo de casa; y SOBRE TODO á infundirles el sentimiento de fidelidad, que es la honra de la familia, y la paz y salvaguardia del hogar, que por hipocresía no se les mensiona siquiera á pesar de ejercitarlas en la caza de mando!!! A obedecer y nunca jamás supeditar á su esposo; á no agriar su ánimo, ya intranquilo con la lucha por la vida, con eternas porfias ni exigencias, tal vez por falta de educación ó de conocimiento de la vida práctica, base de la felicidad, que por mal carácter. A no responder ni sincerarse con insistencia, porque esto acusa culpabilidad y no hay tampoco necesidad imperiosa de machacar sobre lo mismo, causando fastidio ó incitando á la cólera. Siempre con amabilidad y laconismo, puesto que un simple reclamo ó reconvención justa ó injusta vendría á parar en disgusto grave, y su continuación en la deshonra, el divorcio ó la muerte, si el carácter del hombre es violento. No pasando á mayores el disgusto, como el hombre es por naturaléza reflexivo, recapacitará y dará la razón á su esposa muchas veces sin que la tenga; su cariño se agranda y se aviva

por la satisfacción de su tranquilidad, que es la dicha conyugal. La mujer gana sale triunfante por su discreción, por su silencio, en vez de labrar con su charla y su porfía, su propia desgracia. En una palabra ser asequible á todo trance; necia ó filática jamás. Por regla general, cuando el hombre esté irritado su mujer debe callar, y cuando lo esté la mujer su marido debe silenciar, respetando la alteración del animo de su esposa; solo así es posible la paz y la concordia matrimonial. No debe tampoco ser exigente desear ni pedir más de lo debido, de lo que corresponda á su clase y recursos; debe contentarse con lo que su marido holgadamente pueda proporcionarle, para no impulsarlo por satisfacer sus antojos ó caprichos, sus envidias ó competencias, al delito y al crimen, fatalizando á sus hijos ó sepultándolo en la cárcel á su esposo, ó exponiéndolo á la muerte por comisión de la falta y ella mismo terminar sus días en el arroyo.

A no adelantarse á darle consejos haciendo el papel de Mentor que no le corresponde; salvo que el caso fuere grave ó su marido solicite su ayuda. A no salir jamás fuera de casa no siendo acompañada de su esposo ó de persona respetable que merezca confianza. A no admitir visitas sino en el mismo caso y aun en este no salir si son frecuentes y del otro sexo. A participar en el acto a su marido, sin escrúpulo ni consideración de ninguna clase, cuando no-

tare que alguien la enamora ó intenta hacerlo; porque el silencio en esto es un principio de deslealtad . . . y en esto no puede haber el secreto: todo depende del modo de decirlo y el esposo no debe ignorar nada: lo demás no es más que pretextos de novela y nada más. Y á pesar de esta confesión huir de aquel monstruo que atenta á su honra y á su tranquilidad, al honor de su marido y de sus hijos, que es lo más sagrado!!! La sociedad hace depender de esa honradez la dicha y la honra y hay que respetarla, á esto se comprometió la mujer al dar el sí, y hay que cumplirlo.

A no criticar delante de otros á su esposo ni á solas en su presencia burlarse de él, porque ya esto significa un principio de traición ó un intento de ella; y en todo caso ser afectuosa y servicial, principalmente ante los extraños. [«Es un fenómeno hallar una mujer que haga la felicidad de su marido». Mme. de Sommery. «La mejor esposa es aquella de la cual el público no dice ni bien ni mal». Tucídides. Si quieres á tu amigo no le visites la mujer, aunque sea virtuosa. X. X.] Con la educación ya no será un caso raro la dicha matrimonial.

Comprendemos y aún aconsejamos que las solteras se tomen toda la libertad prudente y necesaria con el objeto de conseguir su esposo; pero una mujer casada que ya lo consiguió ¿por qué esa libertad si no es con un fin depravado? . . . Entre nosotros la mu-

jer casada parece hombre, todo se permite... goza de plena libertad, debiendo ser esclava de su hogar y de la honra de su marido y del cuidado de sus hijos!

Por su condición, por su misma naturaleza, la mujer ha sido creada para obedecer como para mandar en segundo término, bajo el amparo y protección de su marido; pero el mimo de los padres y la falta de educación en las escuelas y colegios que se contentan con una mala instrucción la pervierten poco á poco torciendo su inclinación natural, hasta hacerla concebir ideas de dominio absoluto y el prurito de supeditar ó dominar á su marido como dominó á sus padres: y ésta la segunda causa de la fatalidad de tanto matrimonio! Si el subalterno se alza con el poder y dominando al Jefe lo gobierna, éste cayendo en desprestigio, menospreciado ante la sociedad y la misma marimacho que ha cometido esta atrocidad, se convierte en fantoche; y nulitado y perdido su poder el gobierno de la casa llegando al desbarajuste ó anarquía se convierte en un infierno insoportable aun para la misma mujer causa de la desgracia de su hogar que espera en balde un freno á su desborde.

Escrito esto y dado á la persona, leímos con espanto en «El Grito del Pueblo,» No. 5.358, bajo el título Sociales: «No hay inconveniente alguno en que un caballero soltero converse en un paraje de recreo con una señora jóven cuyo marido esté ausente. No es

razón haber sido presentados, para dejar de hacerlo, y está en su derecho el caballero si la señora se lo permite».

Así es como se tienta á la inocencia, á la virtud y a la tranquilidad de nuestros prójimos que debe ser sagrada! . . . Este es un nuevo modo de corromper por la prensa!! Y la achacamos á un solo hombre!! No os dejéis engañar ni sorprender de un enemigo tan astuto! . . . Pensad que la infidelidad del hombre comparada con la de la mujer es insignificante y perdonable hasta cierto punto aunque nosotros la condenemos en todos los casos. La de la mujer jamás, porque no puede equipararse al hombre! . . . porque destruye el hogar, porque lanza á la deshonra, al divorcio ó á la muerte!!! Su responsabilidad es tremenda y de espantosas y luctuosas consecuencias! . . . Una mujer infiel, desleal, que llegó al último extremo de la infamia, ofendiendo á su primer amor, al amado de su alma, al dueño de su corazón, al que juró amarle y serle fiel hasta la muerte, al que le ha honrado con su compañía legal, juntando su destino con el suyo, ante Dios y los hombres, sin miedo y sin vergüenza, arrastrando un porvenir tal vez sombrío, con la traición mas ruín, con el mas horrible de los dolores con la mas insufrible de las penas, y siempre y en todas las cosas sin justicia, para tamaña ofensa; puede traer además, al matrimonio un hijo espúrio, maldecido ante la sociedad, obligando a mantener a su marido, tal vez

pobre, sin recursos, á un hijo q' no es suyo, á un producto de la más sucia de las traiciones!! Y no es esto todo, puesto que le obliga, haciéndole creer que es suyo, á darle su nombre, á amar y desvelarse por el cuerpo del delito. . . . á ampararlo, á educarlo, á instruirlo, á darle su parte de herencia quitando á los suyos, á lo que es su propia deshonra viva, su descrédito, su fatalidad!!! ¿Es esto justo? . . . ¿Es posible que se incite á tan enorme crimen? . . . —Se necesita ser torpes ó de corazón depravado!

Con el hombre no pasa esto en todas sus faces. La deshonra es para él mismo, él sólo la purga, no pasa á su mujer, á quien compadece el público por la corrupción de su marido, talvez á costa de sus intereses. . . . ; lo que no ocurre con el hombre á quien se le befa por culpa de la inmoralidad de su mujer, que se da á conocer del que toca á sus puertas, descendiendo a un nivel mas bajo q' una mujer pública!!! Por esto condenamos el proceder de algunos hombres violentos, sin reflexión que por simple sospecha, ó sugerida mal intencionadamente, abandonan a sus mujeres, obligándolas á ser infieles, precipitándolas al origina, al arroyo y entrar sin quererlo, por evitar la miseria, a una corrupción desenfrenada. Tremenda responsabilidad debe pesar sobre su conciencia! si la pasión, si la insistencia de la sospecha no los ha cegado! . . .

Generalmente las mujeres infieles creen

que nadie se fijá en sus pasos, porque nadie puede atreverse á reprenderlas! . . . y se dejan engañar fácilmente por su seductor que les ofrece el secreto, que casi nunca lo cumplen, y les hacen creer en la impunidad del crimen!! Pero este es un error grave; el público que todo lo ve ó lo indaga por maldad, se adelanta á la ejecución de la falta dándola por hecha muchas veces antes de efectuarse. Ignorando estas cosas. se engañan ellas mismas creyendo que gozan de la consideración pública, cuando la murmuración, el mas Soberano desprecio ó desdén es lo que su vista infunde! . . . Acostumbradas á la lisonja de sus amantes, interesados en su posesión, no piensan en el mundo ni ven otra sociedad que ellos y cegadas por el pecado ó persuadidas del secreto de su maldad continúan condenándose en ese infierno de desprecio y asco en que el público las ha hundido, en castigo de su infamia!!

Muchos nombres podríamos citar de mujeres que están en la creencia de no haber sido descubierto su crimen, la impunidad de su falta! . . . ; sin embargo el público se rie maliciosamente de tanto candor ó sinvergüencería . . . y se burla injustamente del inocente é infeliz esposo, como si él tuviese la culpa de la depravación de su mujer, á causa de la prostitución de la sociedad!! . . . Tened presente esto y sed honradas de verdad; no basta serlo, hay que aparecerlo también En esto cousiste vuestro deber pri-

mordial, vuestra gloria y vuestra felicidad: no ser vosotras mismos la causa del deshonor y desprecio de vosotras, de vuestro marido y de vuestros hijos. — La gazmoñería de vuestras madres y maestras jamás os enseñan esto, siendo su principal deber! — ¿Cómo comprenderá esta gente la educación?..... Pensad que si no permitiéseis el adulterio no existiría!... esa sucia y ruín infamia, cometida sin necesidad, por pura perversión, sería desconocida! Y esto es lo que desea «El Grito del Pueblo» que lo permitáis!....

También conviene enseñar á la mujer que no debe tolerar bajo ningun pretexto que su marido la maltrate, porque si llega á hacerlo la primera vez lo hará siempre, y pasará de esposa ó esclava, haciendo de su marido un tirano, por culpa de su cobardía. El terror infundido por la primera tunda le imposibilitará la reacción necesaria para contrarrestar en lo sucesivo á su marido soez, déscalo y déspota. La primera vez que el caso ocurra es preciso armarse de resolución y de valor para contrarrestar la fuerza con la fuerza y no permitir la sebicia. Si se encuentra débil ó desmoralizada para medirse brazo á brazo, no faltan medios á la mano para equilibrar las fuerzas: agua caliente, palos, varillas de fierro, cuchillos ú otra arma cualquiera sobran en casa y con ellas debe combatir con ánimo y con serenidad, procurando hacer el mayor daño posible á fin de vencer á su tirano. No debe jamás

pensar en el daño que le infiera, sino en su tranquilidad futura. . . . Las heridas se curan la rabia y la venganza del marido vencido no duran mucho tiempo y luego volverá la calma, comprendiendo su esposo que la defensa es permitida y que nuestro Código penal la prescribe; y luego reflexionará que el buscó. Con este proceder enérgico en la primera ocasión ya no se ofrecerá una segunda; pero para la cual debe estar prevenida y la paz del hogar será estable, porque prevalecerá el respeto mútuo, gracias al valor, á la altivez.

Hay que educar también al hombre haciéndole comprender que no tiene derecho á atentar la dicha ni la tranquilidad de otro; porque esto es ser infame, ser traicionero, descender al fango que inficiona el alma causando daños irreparables á nuestros amigos, á nuestros semejantes, por pura maldad, y sin consideración ninguna!!! Es preciso recordarles las grandes máximas cristianas porque no las tienen presentes: «En la vara que mides serás medido». «No hagas á otro lo que no quisieras que te hagan á tí». En esto consiste la verdadera moral, la educación que hay que enseñar con toda franqueza, sin hipocresías estultas, porque solo cuando exista el respeto y consideración hacia el prójimo y su propiedad, podremos decir que somos perfectos y que hemos llegado á la cumbre de la felicidad humana!

El hombre que seduce á mujer agena, habiendo tantas solteras virtuosas, graciosas, inteligentes y bellas en que escoger, no hay duda que es un corrompido y que la sociedad como á cualesquier otro criminal, debe tener el derecho de perseguirlo hasta hacerle purgar su falta en el panóptico, como el más peligroso de los bandidos. Los otros roban el dinero, que se puede reponer, matan el cuerpo, pero queda la reputación en su puesto; más los seductores roban la honra que no tiene reposición y causan asesinatos sin verse impelidos por la miseria, sólo por pura maldad, por lujuria torpe é inmotivada, pues to que abundan las mujeres libres! La penitenciaría los reclama á grito herido; y sin embargo no vemos ni para muestra purgar á un seductor su falta: á ese ladrón de honras, de la paz y tranquilidad de la sociedad!!! Antiguamente se castigaba á la mujer, siempre á la parte débil, y el hombre que era el otro reo quedaba inmune, libre para continuar en el crimen!!! Sobre esta base aún seguimos viviendo la vida de bárbaros!!! Hay que impedir á todo trance que se atente á la dicha agena.

* Cabría perdón para el hombre si las mujeres fueran escasas; pero no es así, son más numerosas que el hombre aunque no nazcan más, porque el trabajo los desgasta y consume más que á la mujer que vive tranquila en su hogar. Habiendo más mujeres que hombres más grave aparece el delito, esa (per-

secución torpe, malvada, á la agena, cuando vemos que se marchitan que se envejecen y mueren inútilmente por millares nuestras mejores vírgenes: bellas, inteligentes, graciosas y virtuosas! esperando paciente ó inútilmente la llegada de su prometido, para labrar su felicidad! Y mientras tanto se las reprocha porque mueren vírgenes! Por qué rehuye el soltero el cumplimiento legal de su deber natural? . . . Es por pura corrupción? . . . Entonces demos la ley de matrimonio forzoso ó pago de un impuesto contra el hombre que á los treinta años no esté casado. Nuestro país tan despoblado y desmoralizado pide á gritos esta ley. Pero no se dará porque somos estúpidos: no queremos marchar hacia la perfección, ladeando las piedras que la estorbán, si no ahogarnos en el pecado, vivir en el fango de la prostitución!!! En México se dió una ley con este objeto y actualmente existe en el Paraguay Dinamarca, Bulgaria, en algunos estados de la Unión Americana y en la Argentina se propuso una igual al Congreso. . . . Para nosotros sería la salvación; así la vida sería mas natural, más amada y la sociedad llegaría á la moralidad; y la nación se poblaría con más rapidez puesto que los solteros en vez de ocuparse en la caza de mujeres ajenas tendrían la suya para vivir y dejar vivir en paz á los otros.

La posibilidad de dedicarse á todas las

ciencias, artes y oficios en planteles ad hoc, sin perjuicio de la enseñanza de nociones de lo mismo en todas las escuelas primarias, en el día de esto depende el porvenir de las naciones. La creación de sociedades educativas, bajo el amparo fiscal y municipal. [Por ejemplo la del carácter, fundada por el General inglés Baden Powel, y la de los Exdiscípulos en Francia, que tan buenos efectos ha producido en otras naciones]. La sanción social (Ningún sindicado de delincuencia que no haya purgado su culpa debiera ser aceptado en sociedad, ni en ningún destino publico ni privado). Buenas cárceles y buenos reglamentos para su gobierno y para la corrección de los presos bajo el control y administración del Poder Judicial. [Este es el encargado de la vindicta pública y á quien corresponde de derecho vigilar por el cumplimiento de la pena, puesto que es el que juzga y que el Congreso, sin reflexión le ha eximido para recargar más y más y sin objeto al ejecutivo, que lo administra pésimamente, porque no puede alcanzarse para tanto: (Quién mucho abarca poco aprieta). La honradez y el buen ejemplo de los empleados públicos:) nacionales ó municipales para que den buen ejemplo á los otros y no pésima como ocurre hoy] Una buena prensa... y facilidad de lectura moral, filosófica ó científica; de artes y oficios en bibliotecas, escuelas, colegios y universidades y facilidad para que la juventud escriba y ejercite su

talento. La práctica de la igualdad que no permite que nadie sea de mejor condición que otro. [La liberación del papel de imprenta, los sueldos de los generales, los privilegios, monopolios ó trus son una iniquidad!!]

La libertad ámplia en la práctica sin cortapisas ni zancadillos hipócritas, no en el papel, en la teoría que de nada nos sirve, si no es de daño. La libertad de sufragio y su seguridad en la práctica. (No hay sufragio en el Ecuador; y quien lo afirme miente!.... La ley mismo es un estorbo: éste el origen de todas las desgracias públicas.... El ejecutivo no debe intervenir en ellos, menos ele gir; porque no lo necesita bajo ningún res pecto, y si lo hace, es con un fin pecaminoso, punible..... Su única misión es cumplir y ha cer cumplir las leyes: el pueblo es el que gobier na en todas partes donde la tiranía no impera: nadie es más que la nación, ella es el to do: el pueblo es el Dios tutelar de la repú blica! él es el único todopoderoso cuando es libre.... Ningún mal sino bien le resulta ría al ejecutivo circunscribiéndose á su deber nunca jamás haciendo indirectamente de Juez ni de Legislador, porque entonces mo ralmente, ya no existe la nación, sino un Czar dueño de ella. El prurito de éste de abarcarlo todo, de imperar en todo, es la ú nica fuente de todos los males públicos y hasta de los privados! La culpa originaria de esta desgracia la tienen los progresistas amantes de las gerarquías (como si la tierra

fuera el cielo] y de la esclavitud (como si viviéramos en el infierno). Ellos han sido los que han retardado y aun contienen el progreso; las causantes de los martirios y dolores del proletario y del atraso de la nación.) La abolición de los fueros [no debe haber más que una sola justicia para que todos seamos iguales ante la ley, sin privilegios que la destruyan haciendo á unos más felices que á otros.) La responsabilidad efectiva del presidente y de sus ministros para que los abusos y el derroche no queden impunes. La abolición absoluta y para siempre de la reelección presidencial. [Matando grandes esperanzas y ambiciones sinceras hemos vivido hasta hoy....; esto debe terminar, no solo por inmoral, sinó también por asesina de la república!!) La elección popular de los gobernadores en terna, para, que escogiendo uno el ejecutivo, confirme la elección, cuyo período no debe durar más de dos años. En caso de muerte ó impedimento podrán reemplazarlo los otros dos, de hecho y por mayoría de votos). La elección libre por los gobernadores de todos sus subalternos y por el mismo tiempo. La independencia de la mujer, para optar cualesquier carrera y para manejar sus bienes, salvándola de la esclavitud en que el error de un genio la dejó hace más de un siglo, y la prohibición de tomar estado antes de los 16 años; y que éste no sea con parientes que estén dentro del cuarto grado de consanguini-

dad. La honradez del Estado manteniendo su crédito. (Sin crédito nadie puede vivir. [La estafa no dejará de ser estafa, porque la haga el Estado; él es el llamado á dar el buen ejemplo. Si él no es honrado cómo podemos esperar que sean los otros?.....]) La abolición de la miseria, que es la base de la corrupción, para esto hemos propuesto la Ley de Beneficencia. [Ojalá seamos comprendidos! Muchos insensatos creen que aquí no se muere de hambre! y el raquitismo, la tisis y la muerte prematura no tiene otro origen!... Sin esto será imposible á ningún gobierno salvar la sociedad de la terrible pobreza origen de la corrupción que la está minando; si llega á imperar no habrán vida, honra, ni fortuna seguras). Una ley de vagos (ella permitirá poblar nuestro Oriente y las islas de Colón cauterizando esta pústula maligna que tiene enferma y pastrada la sociedad). La abolición de los vicios sostenidos por el Estado. (El juego debe desaparecer ya que en maldecida hora el Estado lo elevó á institución como contribución fiscal!!! lo mismo que la prostitución de la que nos ocupamos en otra parte; y en cuanto á la embriaguez, mucho influirá el proyecto de ley sobre los licores y el tabaco.



De poco tiempo acá la prensa se ocupa con insistencia de las madres desnaturaliza-

das que abandonan al fruto de sus entrañas, exponiéndole á ser devorado por los perros ó á perecer de hambre y de frío, como ya han ocurrido fatalmente algunos casos. Ha pedido el castigo de esas madres depravadas, de sentido inferior á las fieras; un caso siquiera como ejemplo de falta tan tremenda, que purgue en el panóptico, crimen tan atroz que parece inverosímil! Pero nadie que sepamos ha pedido el castigo también de ese padre infame que abandonó á la madre y al hijo, á esa desgraciada que llegó á ese supremo extravío de dolor ó de locura; que le dió el mal ejemplo y la puso en el caso de cometer ese crimen nefando.

Si la prensa estuviera también en manos de la mujer, ella pediría el castigo del hombre conjuntamente con el de la mujer, porque ambos son culpables: ella sería más justa. En La Patria Libre replicamos al periódico que publicaba la policía en tiempo del señor Antonio Gil, que pedía el castigo de las doncellas de menor edad que eran violadas ó raptadas por los seductores á fin de cortar ese mal!!! diciendo que la ley debía obligar á todo seductor á casarse para evitar la seducción; y que si la jóven no tenía 16 años se la pusiese en un hospital ó casa de corrección hasta esta edad y al otro en la cárcel y llegada la época se los casase; pues esto era lo que indicaba la razón y la justicia, no ese absurdo ni esa maldad. Nada se ha hecho y el mal sigue, dejando libre al hom-

bre como toro sin veta, para que haga cuanto daño pueda.

El hombre es más corrompido que la mujer, su seducción, su perversidad la extravían de sus buenas intenciones, de su moral cosera, del natural cariñoso que le dió la naturaleza. El la engaña y luego la abandona para ir en pos de otra impávido é inmune, porque la ley no le alcanza. Ella arrojada en el origina de la fatalidad, rodeada de peligros y de injurias, de enemigos y de la miseria, se ve lanzada á un nivel inferior que las fieras; por culpa de una sociedad imbécil y corrompida que se complace en amasar los sufrimientos y dolores del proletario, no para aliviarlos, no para prestar ningún auxilio ni consudo al desgraciado sino para impelerle al crimen.

Nuestras leyes son las injustas, las únicas culpables, pero al hombre como está pervertido no le conviene reformar. Legislese en el sentido de que la madre y el padre de criaturas abandonados sufran la misma pena y verán como las crónicas no registran otro caso. Oblíguese á casarse al hombre que haya cumplido los 30 años ó en su defecto que pague una contribución y se convencen que no habrá más abandonos, mujeres infieles ni jóvenes seducidas, y otros muchos crímenes espeluznante que son la mancilla de una sociedad conservadora ó radical, que abandonan por maldad la doctrina liberal

única que hará la felicidad del hombre en la tierra.

Pero el hombre es tan infame, tan trapacero é hipócrita que no reformará la ley, conociendo el daño, porque . . . no le conviene ninguna ley moral ni justa; lo que quiere es continuar en su vida de déspota turco, gozando una vida sibarita á costa de la mujer que vive desamparada, abrumada por su debilidad y hasta despojada del uso y goce de sus bienes!

En nuestro programa liberal obrero, que salió en «La Redención Obrera», en febrero de 1906, tratamos ya de esto, pero no se ha hecho caso. Mientras no se reforme la ley en el sentido que pedimos, que conste nuestra protesta contra el castigo solamente de la mujer, dejando á salvo al seductor que la abandonó; y y mientras no se dé la ley de matrimonio forzoso protestáramos contra la seducción de la mujer agena, y de la virgen, contra el despoblamiento de la república y contra la lentitud de su progreso. Si nuestros sucesores ven que ya no conviene ellos la abolirán; pero ahora nos es necesaria. (12)

* * *

Para evitar estafas monstruosas, sin precedente en nuestra historia, como la de

(«Ninguna raza se encumbra si carece

de Muñoz, convendría reformar la ley de Bancos así:

1º Que toda emisión de billetes, cédulas, acciones, & sea autenticada por un escribano con la concurrencia de un alcalde y un fiscal.

2º Que la insinación se haga con las mismas formalidades, constando todo en libros especiales de la escribanía y de la institución respectiva.

del supremo resorte colectivo: la indignación ante el mal. X. X. Libre no puede ser sinó un pueblo virtuoso: mientras más corrompido está un pueblo mayor es de la facilidad con que le subyuga un tirano. X. X. El gobierno más perfecto es aquel donde la injuria hecha á un particular interesa á todos los ciudadanos. Solón. El partido que no tiene á más de una cabeza, pone en clárovidencia su impopularidad. X. X. No hay que pretender que el pueblo obedezca las leyes, si no le dan ejemplo de obediencia los mismos magistrados. X. X. Los empleos deben darse siempre á los buenos y nunca á los malos. Puirón. Aquel que rehusa hacerle justicia al indefenso, le hace todas las concesiones al poderoso, que es el más fuerte. X. X. El que se rie de la vergüenza ha llegado al último grado de vileza. X. X. El chisme y la calumnia, son delitos peores que el robo y el asesinato. X. X. Los hombres que recurren á la intriga son

3° Que tanto los gerentes como el directorio y comisarios de toda institución, que hubieren actuado en las épocas de la estafa sean los primeros en pagar con sus acciones y además con el veinte por ciento de su fortuna privada: y los demás con solo sus acciones por el saldo del perjuicio que hubiere recibido la institución y el público, siempre que no hubieren alcanzado, además, todos los bienes del estafador, estén ó no en su cabeza, y lo que se hubiere recuperado de la estafa.

4° Que las cajas de ahorros y los bancos no reciban depósitos en mayor cantidad que su capital en caja ó en efectivo pagando interés; llenado este límite que deben poner en conocimiento del público lo acepten, si el dueño lo exige, como un verdadero depósito sin ganar ningún interés y prohibiéndoles hacer ningñn negocio con ese dinero.

5° Que los libros de contabilidad sean
—
como los niños que empuñan un revólver: hay más probabilidades de que se maten, que de que hieran á los demás. X. X. Los malos y los mediocres llevan dentro de sí su propio verdugo, porque como para descollar necesitan disminuir al vecino, se imponen como consecuencia la tortura de reconocerse á solas inferiores á él.» X. X. «Con frecuencia los parientes más cercanos cuando son ricos, resultan ser los más lejanos.» X. X.

rubricados en cada caso de examen por los comisarios ad-hoc, á fin de impedir que sean presentados otros para el examen de las cuentas, investigando y cerciorándose de q' no se lleva una falsa ó doble contabilidad.

Asi ya no se engañará con tanta facilidad á los accionistas inocentes ni se perjudicará al público, porque los empleados superiores como los revisores de las cuentas cumplirán con su deber, con más cuidado y astucia, conminados por la ley y el peligro de sus propios intereses. El N° 4° rige en Francia é Italia con el objeto de impedir estafas, y nosotros debemos aceptarlo con el mismo fin. En todo caso se toman precauciones justas que la ley había omitido para que no haya una trampa abierta y caigan los desgraciados.

Con este motivo recordamos que uno de nuestros bancos en esta ciudad fracasó por la insinación imaginaria y por el exceso de la emisión otro en Quito aunque estuvo respaldada por hipotecas: y la Caja de Ahorros de los Artesanos, por aceptar depósitos seis veces más que su capital depositado!!! ¿Porqué dar ocasión á estas fatalidades que causan daños inmensos á los particulares retardando á la vez el progreso nacional? La ley no debe ser tirana por su silencio!

No deseamos herir susceptibilidades de nadie; pero la monstruosa emisión de billetes llama la atención de todos, porque está á la vista de todos. Además no se cambian esos miles de billetes viejos que solo su vis-

ta causa asco y repulsión, con la esperanza de que desaparezcan deshechos con el uso ilimitado, sirviendo de vehículo á las enfermedades; lo cual no implica ni caridad con el prójimo!

Recordamos que este fué el preludio del papel moneda en el Perú. El gobierno prestaba y prestaba, y para prestarle los bancos emitían billetes y más billetes, mientras hacían desaparecer los fondos de responsabilidad. Cuando apenas existía un resto de oro y plata acuñados se percató el público, que en todas partes es confiado é inocente, y comenzó á cambiar sus billetes pero como luego se agotó el fondo, se amotinó, y para calmarlo el gobierno salió responsable [como pasa en nuestra América, de puro nombre, imáginariamente) y no pagó á nadie.....y los billetes siguieron circulando bajo los auspicios del comercio y la imaginaria responsabilidad del gobierno que se hizo cargo de las emisiones de los bancos. Como los billetes necesitaron renovación el Estado lanzó una emisión para cambiarlos y quedó establecido el papel moneda, del modo más fácil y sencillo y amanzado el inocente león del pueblo. En esta obra se portó el gobierno perurno con la mayor infamia como el más vil estafador, porque poco á poco fué quebrantando la ley de cancelación á la par é insineración de esos billetes, que era lo único que aún sostenía una apariencia de valor, hasta que al fin dejó de cumplirla.

y hundió en la miseria á millares de familias peruanas y extrangeras: [una rama de la nuestra acabó de perder sus ahorros por culpa de este robo). Los extrangeros y sus mismos nacionales abandonaron una tierra ingrata, sin seguridad que los había maltratado como una madrastra! La inmigración paralizó y la pobreza y los vicios se generalizaron. ¡Y de aquí la emigración de los peruanos que nunca habían salido de su tierra de promisión á buscar el pan en otra!... Con los años es que ha vuelto á levantarse el Perú; pero después de haber arruinado á miles y siempre bajo el terror de los billetes que los miran como una pesadilla de recuerdo ingrato y maldecido. Mientras tanto el gobierno peruano quedó con el estigma de estafador! Dios nos libre de caso igual que es lo único que nos falta para completar nuestra ruina!...

En el caso de la Caja de Ahorros, el gobierno es el responsable ante Dios y la ley y el que debe pagar al pueblo sus abstinencias, sus lágrimas y sudores depositados allí durante largos años de labor en forma de moneda, que sirvieron para fomentar y sostener los vicios y lujuria de don José Celedonio Muñoz y sus innumerables cómplices, que aun se pasean muy frescos por las calles, que en beneficio nacional, porque el gobierno no cumplió con la vigilancia que la ley le prescribía. No ejerció su deber inmanente de cumplir y hacer cumplir las leyes que

es su misión: por algo se ha de llamar ejecutivo es decir cumplidor, mandatario. Y sin embargo quiere acabarlo todo, ingerirse en todo, para no hacer ni dejar hacer, no alcanzándose á cumplir ni sus propias atribuciones!!!. . . .

Hasta los bancos son responsables en los robos! Obtuvieron una ley para acuñar cóndores y se les ocurrió poner la efigie de Sucre en una moneda que no era sucre, en vez de poner el Cóndor, simbolo de nuestro escudo para que tengan derecho á llamarse cóndores. De esta candorosidad se aprovechan los ladrones para dorar pesetas y engañar al inocente haciéndolas pasar como monedas de oro, del valor de diez sueres! ¿Se corregirá este disparate, se paralizará la estafa?—No; porque somos desidiosos, testaduros ó indolentes.

Las cédulas recogidas no volverán á circular fraudulentamente como lo hizo don José Celedonio Muñoz, puesto que se incinerarán en vez de guardarlas para provocar el robo; ni las acciones de bancos y de otras instituciones serán tan fácilmente falsificadas ó de engorrosa comprobación, como ya tenemos varios ejemplos. . . .

Nota 18 viene del folio 59

Raro es el periódico que no se haya ocupado del desastre de la instrucción en toda la república. Parece cosa de adrede que en todas partes suceda lo mismo, estando

la instrucción en una sola mano?..... Es cosa imposible de concebir que en todas partes y en todos los casos sólo los estudiantes tengan la culpa; los maestros profesores y rectores ninguna: impecables, infalibles como el papa siendo radicales! . . . Unánimemente los diarios de aquí han clamado por la disciplina, asegurando que las jóvenes son culpables! Ninguna voz que nosotros sepamos ha salido en su defensa! Siempre ocurre esto con la parte débil ó desvalida; no nos sorprende.

Esto pasa porque los periódicos son inspirados desde lo alto ó porque los otros no tienen lógica. ¿Cuando un gobierno es malo tiene en todos los casos la culpa el pueblo? —No. . . . ¿Cuando en las escuelas, colegios y universidades viene el desvarajuste, la nulidad de la instrucción, los vejámenes y la insubordinación y el motín por estas causas será siempre por culpa de los estudiantes?—No. En la mayoría de los casos un buen profesor si tiene vocación y es inteligente, es imposible que no sea respetado y querido de sus educandos. Todos éstos no se portarán bien, alguno habrá malo, pero ninguno pésimo. El profesor por medio del estímulo, de la sagacidad, del talento profesional, llegara no hay duda, á moderarle ó corregirle. El alumno mas santo y más inteligente podrá corregir á un profesor estulto, malcriado ó malévolo?—Imposible; luego.

En el modo de tratar y de enseñar consiste precisamente la pedagogía y la psicología quien no la practica mal podrá llamarse profesor, puesto que aquí está el quid de la cuestión. Si no hay superior que les obligue á practicarla resulta inútil su estudio y un desvarajuste la enseñanza; y la razón y la justicia de parte de la niñez y de la juventud que se ve trasladada de golpe á los tiempos medio evales. Ni se fijan, que así como los pueblos nó se han hecho para el goce de los gobiernos, sino éstos para su progreso y ventura, tampoco los educandos se han hecho para la gollería de los profesores, sino éstos para el beneficio de aquellos. Por consiguiente la disciplina tan implorada debe partir de arriba abajo y de ninguna manera pretender que exista sólo aquí y dejar inmune aquella, como si todos los profesores fuesen un dechado de virtudes y de talento! Para hechos prácticos cada cual puede recordar de los suyos... y con los ejemplos citados en el texto basta.

Queda pues sentado que los discípulos por más óptimos que sean no lograrán jamás convertir en bueno á un profesor holgazón, ignorante ó malévolo; lo más que alcancen será á no ser castigados con frecuencia y á ganar su año aunque sea medio mascado y pare de contar. Los profesores si alcanzarían la moderación y la buena instrucción de sus discípulos.

En el caso presente lo práctico, lo justo

sería una selección inteligente de rectores, profesores y maestros, y nunca jamás de educandos, como malévolamente se desea. ¿Si se les elimina á quienes van á enseñar y á qué título ganarían su sueldo? Y no se diga que quedarían los buenos, los humildes ó serviles, porque éstos mismos á su pensar quedarían reducidos á la centésima parte, lo que no merecería la pena. . . . : un poco más que las almas que deben ir al cielo, según el criterio católico; para los demás la ignorancia, la condenación!!! Esto no puede ser más torpe en cabezas radicales! Y la magestad de la Constitución que ordena la instrucción de todos los ecuatorianos sin distinción, una burla por dar gusto á leyes malas y secundarias y á profesores caprichosos ó viciosos. inútiles ú ociosos?

No pretendemos que nuestros maestros ni profesores lleguen á la altura de Nodgi, el héroe de Port-Arthur, porque el Ecuador no está á la altura del Japón; pero si deseamos en el alma, de todo corazón, que se le imite tomándolo de modelo en cuanto sea posible. (Rogamos á quien interese lea la hermosa lección que con el título «Un maestro japonés», insertó «El Comercio» de Quito, en el No. 903 de fecha 7 de Marzo de 1909). Los que defienden la disciplina en contra de los estudiantes y la inmunidad de los otros ¿podrán decirnos si el General Nodgi castiga á sus discípulos, que es el pan de cada día entre nosotros, ó si llega al extremo singular

de la expulsión? El Ministro holandez le presenta dando lecciones á niños de diez años: de historia y de esgrima. Creando los héroes futuros de su patria, elevando su espíritu, aumentando sus conocimientos y su vigor corporal. ¿Aquí se hace eso?—No. Aquí se mata la altivez natural, se esclavisa el espíritu, se forma la ignorancia, se mantiene el cuerpo enclenque é inhábil, se predispone al servilismo, la venalidad y los vicios. Con hipocresía ó con franqueza vamos camino de la esclavitud! ¡Y luego nos admiramos de la falta de patriotismo y de progreso, de trabajo y de virtud! Y por estos inmensos y funestos daños el Estado les paga sueldos no despreciables! ¡Oh! patria infeliz!

Si nuestros rectores, profesores y maestros fueran al Japón estamos seguros que ese país de sabios y de héroes, que admira el mundo entero, se convertiría en un Ecuador! Si nuestra ventura nos deparara los maestros japoneses, entre ellos al gran Nodgi (que no se ha visto degradado descendiendo á maestro de escuela) el Ecuador se volvería un Japón! Esta es una verdad axiomática que nadie se atreverá á desmentir. Los encargados de la educación son los culpables de esta desgracia!!! Conocemos el daño y no somos capaces de ponerle remedio! Justo es el tremendo castigo que nos aflige! [Léase la correspondencia de Quito á «El Grito

del Pueblo», número 5,273 de 24 de marzo de 1909).

* * *

Otra prueba de la incompetencia, de la falta de cumplimiento á sus deberes, son las exámenes. Siempre se atribuye á la falta de asistencia, á la torpeza de los discípulos, nunca á los profesores; y esta es una falsedad en la mayoría de los casos. Los mismos educandos que han sido rudos para unos profesores han resultado de memoria é inteligentes para otros. ¿Cómo állanar esta prueba que palpamos de continuo los padres de familia con sólo cambiar de escuela ó de colegio? Los buenos suministrando la prueba en contra de los malos! Nos consta que entre los muchos ignorantes ó inadecuados hay profesores inteligentes ó cumplidos; pero en cambio no tienen vocación y este es el punto capital. No decimos que todos no la tengan.

Cuántas veces nos comunican nuestros hijos la inasistencia de los profesores ó maestros, sus averraciones, su ignorancia ó demasía!!! La verdad es que no háy constancia, ni competencia ni vocación. Se contentan con presentar cuatró niños que á fuerza de estar años presentan un regular examen y su deber está cumplido, y su labor terminada con derecho á los sueldos de vacaciones. Y qué vacaciones, Dios eter-

no! de tres y cuatro meses. Esta es una estafa al fisco que no han querido denunciar los periódicos, por que este abuso es en favor de los fuertes, y por el contrario lo apoyan, á pesar de saber que la ley no da más de dos meses justos. Y los exámenes de los jóvenes? otro tanto; si pasan muchos la mitad no lo merecen, porque no les instruyen, . . .

Si los establecimientos que regentan fueran particulares ó suyos, entonces su conducta sería inmejorable. No habría indisciplina, motín, maltratos ni terror: todo sería á pedir de boca. No se nulitaría ó perdería el 50 por 100 de los mejores inteligencias, sólo por culpa de ellos. . . . Como de su buen manejo dependería su negocio, no habrían niños rudos ni malcriados porque pondrían empeño en salvar estas dificultades. . . . Mas como los que regentan son establecimientos nacionales y están atendidos al sueldo, trabajan ó no á conciencia, no se preocupan ni de su perfección ni de la de los demás. Todo lo quieren suave, á su gusto y á su capricho; y como cuentan con buenos padrinos hasta los superiores les temen y les dejan obrar. . . . Cómo no han de resultar malos los niños y depravados las jóvenes con semejante proceder? . . . ; Y la presa independiente tiene valor de apoyar esta maldad?

*
* *

Luego no reflexionan tampoco que el

motín en el día (visto el cuadro anterior) es una necesidad del progreso humano, un medio de vencer las resistencias, la malicia ó mala fé de los profesores, la única protesta efectiva con que cuentan la niñez y la juventud, para librarse de semejante pesadilla de esa pesadumbre que destruye ó nulita su porvenir el único medio para que su reclamo sea atendido por el poder; y muchas veces este mismo no sirve de nada cuando no ha triunfado!!! Vemos que el motín ha sido y es de uso en todas las naciones, por más que la ley escolar lo condene, porque los gobiernos, sus jefes ó profesores se oponen á la educación poniéndole trabas ó reglamentándola mal para ahogarla; y la juventud no aguanta estas bromas No hace mucho comunicó el cable que en Paris, el cerebro del mundo, hubo un motín de los universitarios contra sus profesores por la mala fé con que les enseñaban, viendo en los más capaces unos enemigos futuros de su fama y de sus utilidades!!! El motín es una necesidad como impulsor de las mejoras, es la protesta práctica estudiantil, cansados de la teórica Su represión bárbara es una concepción progresista y un resabio radical.

En efecto, por él, en todas partes se reforman los reglamentos; se cambian los rectores, profesores ó maestros incapaces, malévolos ó contagiosos, obteniendo el adelanto y amplitud de los estudios (entre nosotros no hay más que 2 carreras!!!); por el vienen

sabios del exterior y van talentos á convertirse en genios. Si los estudiantes permanecieran estáticos ó resignados al atrazo ó felonía de sus maestros, bajo la esclavitud y la ignorancia que se les quiere imponer como si estuviésemos en la Edad media, siendo el cerebro de la nación, serían imposibles los progresos de la portentosa civilización actual.

Quiénes son los culpables de los motines?—Todos los que intervienen en la instrucción dando lugar á ellos, en vez de adelantarse protegiendo y mejorando incessantemente la enseñanza atendiendo á la queja ó protesta privada, para evitarlos. Pero cegados por la idea de represión á todo trance, por una disciplina que no existe rota ya por los superiores, causa de la queja, no piensan en indagar su origen y allanar sus consecuencias; si no en sofocarla á sangre y fuego contra las víctimas, para hacer más difícil ó espantosa su situación. . . . Por su sed obscura de subordinación incondicional, sofocadora de la evolución al progreso, siembran la idea de la revancha, corrompen á la juventud infiltrando el veneno luctuoso de la venganza en corazones inocentes, creados por el bien, para lo grande, para el amor á la humanidad, por cuyo bien, ansian el saber!

El motín estudiantil se equipara á la revolución y quien lo condena de un modo absoluto condena también la revolución y

en todo caso, lo que es un absurdo lo que sería un obstáculo al progreso. A la insurrección debemos la civilización actual!!....

* *

La expulsión, que hemos combatido varias ocasiones, es como la pena de muerte, porque no corrige al penado, que es el objeto de toda pena, imposibilitándolo en toda la república para seguir sus estudios. Hasta la juzgamos perniciosa, porque lanza al abandono ó á la perdición á un miembro intelectual y útil que puede ser la honra y hasta la gloria de la patria, que tanta necesidad tiene de sus hijos más capaces, por sostener incondicionalmente, tal vez, á un superior culpable, so prtexto del principio de autoridad ó de disciplina; que es el criterio eclesiástico.

El argumento de eliminar un miembro podrido para salvar el cuerpo es capcioso y sofístico; porque no hay pariedad y no satisface á la gente reflexiva. Una persona para el cuerpo social no está en relación de un brazo ó de una pierna respecto de su cuerpo puesto que es un agregado de cuerpos completos, capaces y separados, como yuxtapuestos; mientras que el brazo ó pierna no son individuales ni tienen vida propia de por sí, como la persona respecto de la sociedad, El miembro de la sociedad resulta pues, que es una persona, que tiene vida pro-

pia, cuerpo y espíritu completos y al eliminarlo muere esa persona, que es precisamente el sujeto á quien es necesario salvar y corregir! No es como el brazo ó pierna podridos que al eliminarlos su dueño se salva por ese hecho y continúa viviendo y perfeccionándose á pesar de la mutilación, hecha en provecho propio, no ageno. La expulsión ó muerte no pueden bajo ningún aspecto servirle al muerto ó al expulsado de ninguna corrección, puesto que se le mata ó se le elimina, pudiendo perfeccionarlo concediéndole la vida ó la gracia de continuar sus estudios y aprovecharlos en ambos casos, que es el ideal humano á la hora presente: el faro que guía el progreso moral y al que toda persona de sano corazón debe propender para salvarlo de la tiranía de los tiempos bárbaros ó incultos que impera hasta hoy entre nosotros.

Con cuanta justicia, cerca de dos mil años enseña el cristianismo que «Dios no quiere la muerte del pecador sino su salvación»! Esta es la verdad y el punto capital de la cuestión, conforme con la moral y la filosofía, á la que se oponen y contradicen con sus obras, sus mismos adeptos, los progresistas autores de esas leyes bárbaras, destructoras del ideal de sus mismas creencias de su religión sacrosanta! Hipócritos! . . . Ellos serán la causa de su desprestigio y su caída.

Tampoco ella aprovecha á la sociedad, por que los hechos están comprobando que

no se moraliza llegado el caso individual de pecar, con lo ocurrido á una persona miembro de ella. De poco ó de nada sirve la experiencia en cabeza ajena. ; si así fuese ya no habrían más homicidas, asesinos, ladrones ni perversos. . . . ya es tiempo que la luz de la civilización dicipe la negrura de nuestras leyes, propia del tiempo de la ferocidad y de la ignorancia, de pueblos salvajes que proclamaron la pena del tali6n. No deben existir ya directa ni indirectamente la pena de muerte, la expulsión ni la pérdida del año hasta el bachillerato, por crueles y torpes: matar, expulsar no es corregir, si no destruir, y el hombre no tiene facultad para esto: se la negamos al mismo Dios, porque si 6l lo hiciera, por ese mismo hecho, ya no serí el Creador sino el destructor de sus obras.

Si hubiera solidaridad, compañerismo, entre los estudiantes, jamas vencerían los opresores ni los estáticos ó retrogrados (reflexionen sobre esto los padres de familia) que se esfuerzan por sostener á la juventud dentro de un círculo ruín ó matador roto hace siglos, y vigente sólo aquí, en esta desgraciada patria! Esforcémonos por eliminar la expulsión y la reprobación, que son los obstáculos de la instrucción del pueblo, basta para el objeto de la ley que subsista muy rígida en la universidad. Con leyes retr6gados, inmorales no es posible educar ni moralizar la sociedad, vamos camino de

convertir á sus miembros en fieras!!! La dulzura, la prudencia pudo en todo tiempo más que el rigor y la intransigencia!

(«Educar la niñez y la juventud es educar la sociedad» X. X.

* * *

En nuestro artículo lo que queremos, que principió á publicarse en marzo de 1905 afirmamos que las mujeres eran más contraidas y mejores profesores que los hombres, y hoy volvemos á afirmar lo mismo. ¿Cómo con éstas no ocurre lo que pasa en las universidades colegios y escuelas de los hombres? . . . Sin embargo la justicia que es el alma de nuestro carácter nos forza á ser sin ceros, diciendo que este año [nos referimos á 1908] hasta los exámenes de las niñas han sido poco satisfactorios, como si el contagio se fuera extendiendo ó la excusa vacación fuese la culpa; salvo unos seis ó más entre éstas el de la escuela de la señorita Dolores Macías (nacida en el hermoso y simpático Balzar) los demás no merecieron la pena. (No menciono los nombres de los otros profesores porque no los anotamos, puesto que no pensamos escribir en aquel tiempo este artículo).

Fueron tan buenos aquellos exámenes. llamó tanto la atención de los que examinaban, que se dió el caso singular y que alabamos, de comunicar las ayudantas por la

prensa, el número de las niñas que ellas habían preparado. Si hicieron luz por qué quedar en la penumbra en vez de gozar de la claridad que ellas proyectaron? Por qué dejar la gloria sólo á las maestras como ha sido costumbre? [Entre los hombres hasta estos resplandores son desconocidos!!) La primera que dió el ejemplo fué la señorita Porfiria del Carmen Aroca, y a ésta siguieron otras.

Ojalá todos los años leyeramos estos casos de satisfacción y justo orgullo: que emulan, que embargan el alma de santo entusiasmo y que afirman la esperanza de la salvación patria! ¡Benditas sean esas profesoras y ayudantas que cumplieron con su deber, y que nos han proporcionado momentos de arrobamiento, imaginando siquiera en ensueños la grandeza futura de la nación; que es el único lenitivo de los que sufren en la impotencia tantos dolores . . . y para los que amamos en verdad este suelo tan querido como desventurado para nosotros!

Conste que no inculpamos de esta desgracia general á los Sres. Subdirectores de Estudios, porque nos consta que todos ellos hacen cuanto humanamente está en sus manos por mejorar la instrucción y por dotarla de lo necesario. El mal viene de más allá: del congreso, del ejecutivo y de los superiores!!

Sin embargo tenemos derecho para decirles que unas escuelas están en condicio-

nes superiores á otras, no habiendo razón para este privilegio. En unas se enseña el dibujo, el bordado, el tejido, la costura y las modas; y no estamos seguros para afirmar si también la música, el canto, la gimnasia, la milisia, la esgrima, los idiomas y la cocina; y en otras solo las letras!! ¿Por qué esta diferencia, por qué no se las pone á todas bajo un mismo pié? . . . Misterios de nuestro fatal destino! — Salta también á la vista la creación de inspectores de escuelas rentados en cada cantón: de otro modo siempre el engaño será el que impere y jamás progresaremos.

* * *

No pasaremos por alto la personalidad de los hermanos Maquilón en los exámenes que rememoramos de la Sta. Macías. Como examinadores, parece que nacieron con ese dón, que no es tan común y fácil como se cree. Su manera de insinuarse, de preguntar, el interés que se toman comprendiendo la grandeza y gravedad de un examen alienta el espíritu dando valor á la persona más tímida. Hacen amar la personalidad, infundiendo amor propio y ánimo para defenderla en el palenque sin anonadarla, sin ultimarla como se hace frecuentemente. Son inimitables. . . ; y ahora comprendemos el cariño que la niñez debe profesarles; puesto que saben ponerse en el caso y hasta hacer lucir.

Su porte amable, atrayente y urbano nos

hizo recordar al señor Rómulo Norero, otro notable pedagogo y célebre examinador, que nada se hace por elevarlo, por ayudarle siquiera con una ayudantía, dejando perdida y abandonada en la penumbra su competencia, su saber y su cultura!! ¡Fatalidad!.... Lo mismo decimos del Sr. José Nicolás Cono.

No conocemos á esos caballeros de cerca, nunca hemos cruzado ni siquiera un saludo.... Ojalá su porte altivo concuerde con la bondad de su corazón, su saber y su competencia para examinar. Nos habían dicho que preguntaban incluyendo la respuesta, lo que manifestaría una trampa; pero por lo que vimos podemos asegurar que es falso.

Saben cumplir con su deber, van á examinar, á indagar si saben ó no lo que han estudiado, no con el perjuicio de reprobar, de gozarse en la amargura del alumno viendo sus afanes perdidos, deslucida y arruinada su honra estudiantil! Otros no van á examinar no; van á lucirse, á espantar con su saber, con la resolución premeditada de acoquinar, de anonadar de hacer quedar mal á los examinandos, dejándolos sumidos en la mayor amargura, corridos ante el concepto del público que no sabe lo que pasa. desamparados hasta de sus padres y locos de pesar!.... Muchas veces dirigen preguutas capciosas, embocadas ó fuera de programa. No cabe duda, estos monstruos son malévolos ó petulantes!!! Podríamos citar nombres.

Pará demostrar su talento no necesitan

hacer daño llegando á estos extremos, campo ámplio tienen en su propio profesorado, en el periódico y en el libro, donde pueden destacar mejor y con más provecho su talento, su saber y competencia, que nadie les negaría. Pero les rogamos que no la ejerciten abusando de la niñez y de la juventud. La generación que se levanta debe ser respetada y sagrada para todos!!!

El señor Leonardo Aulestia, siempre bien y afanoso, por inculcar, por enseñar, aún en los exámenes, su materia favorita, en la que tiene pocos competidores: la gramática.

Un señor que examinó geografía, fué poco grato á juzgar por sus preguntas secas, su rostro sañudo y como desperezándose, su poco interés y goce en el cumplimiento de su deber. No hizo lucir á nadie y descontentó su rostro adusto á más de una alumna. Felizmente repuestos, volvieron por su honor.

El señor Pedro Julio Bejarano ¿Quién no le conoce por su capacidad y competencia; su trato afable, sencillo y popular? En el día, al igual del insigne botánico señor Campos Rivadeneira, es una de las figuras que más se destaca en el corazón de la juventud: ambos son su ídolo, el coloso que ven como de su porte; pero teniendo que elevar la mirada espiritual para abarcarlos, de aquí su adhesión su sincero afecto para los dos. No ven en ellos al déspota, al malévolo ni al petulante; por esto aprecian su sencillez y su saber.

Como examinador se portó con pericia:

pero de la falda que es la competencia á la cumbre que es la perfección, siempre hay un trecho que subir y no dudamos que el señor Bejarano llegará al Tabor, siendo más amable y menos exigente en los exámenes.

* * *

Cumple á nuestra honradez declarar que en esta crítica general no incluimos á la escuela de la Filantrópica, aunque casi entre en ella

Que en realidad no merece este nombre una institución que desde marras perjudica á sus profesores remunerándoles la mitad del sueldo que paga el fisco á los suyos, abusando de la situación calamitosa que aflige desde hace años nuestra infortunada patria! Y en donde se coacta la voluntad de los padres obligando á los niños á la confesión auricular, contra todo derecho.

Recordamos que en 1903—4—formulamos el borrado de una solicitud pidiendo el aumento del salario de los profesores, y apenas se alcanzó el de cinco suces de cuarenta que ganaban. Maravilla es que con tan pequeña remuneración esos maestros se desempeñen bien y puedan vivir!! Lo que es el poder de la vigilancia y temor de carecer de esa miseria!

Una sociedad que obliga á los alumnos de letras á permanecer cinco horas mortales en clase, no merece tampoco el nombre de

Filantrópica, porque no hay bondad sinó martirio manifiesto en tan siugular proceder. De nada sirve la consideración de que sus vacaciones son la mitad de lo que ordena la ley, es decir de un mes, hayan ó no pestes. Esos infelices criaturas tienen que sufrir... que padecer desviaciones de la columna vertebral con razón son tau flacos y amarillos, á pesar del respiro de la mañana, que de otro modo la mortalidad sería espantosa! Nos otros hemos sido también alumnos y maestros y cuatro horas son suficientes..... En este caso como es natural que les den recreo, suprimase éste y que salgan á las cuatro. Somos de opinión, por la experiencia que tenemos, que las clases para la niñez ó sea de escuela primaria, no debe pasar de las cuatro, haya ó no clase por la mañana, y ni en los colegios antes de las ocho, preferible sería prolongarlas hasta las once ó doce. Es necesario haber pasado por todos los cilindros para saber lo que es la asistencia á clase á las 7 de la mañana; de aquí todos los disgustos caseros y escolares!... Somos también de la opinión que para los niños no debiera haber clase por la mañana; de nada sirve ésta cuando no hay tiempo para estudiar. Si quiera la Filantrópica, por mil títulos honorable y querida, cuya actuación hemos alabado tanto en privado y en público, da el respiro de la mañana y las niños pueden estudiar y ayudar á sus padres pobres. — Si forzamos á los alumnos al estudio por la noche

disminuyendo sus horas de descanso, dañamos su vista, atrofiarnos su cerebro, debilitamos su espíritu y los lanzamos prematuramente al sepulcro!! Ninguna conciencia sana, ninguna inteligencia despejada pueden admitir jamás esta tiranía con los niños! Si la hora de cuatro á cinco se emplease en la milicia, en la gimnasia ó en la esgrima santo y bueno, nada tendríamos que objetar; alabaríamos este proceder que les serviría de beneficio y jamás de daño, pero no es así desgraciadamente.

*
* *

Por haber leído á última hora no consta en el folio 44 que le corresponde estos conceptos de un célebre escritor:

«La policía debe ser tranquila en su marcha, mesurada en sus pesquisas ó investigaciones, en todas partes presente y siempre protectora; la policía no debe velar mas que por el progreso de la industria, por la moral por la felicidad del pueblo y por el reposo de todos. Hállase instituida, lo mismo que la justicia, para asegurar la ejecución de las leyes y no para infringirlas: para garantir la libertad del ciudadano y no para tenerle oprimido: para inspirar confianza á los hombres honrados y no para emponzoñar la fuente de sus gaces sociales: ni debe extender su acción más allá de lo que es necesario para la seguridad pública ó particular, ni sujetar el li-

bre ejercicio de las facultades del hombre y de los derechos civiles por un sistema violento de precauciones», persecuciones, malos tratos ó prisiones.

La policía debe recibir lecciones de moral, urbanidad y la instrucción de las leyes necesarias para el buen desempeño de su empleo.

«Como la policía no es solo de seguridad sino también de vigilancia, en otros países dicho cuerpo suele llevar un padrón general del vecindario, un registro del movimiento de la población; registro de extranjeros transeuntes; de sirvientes de todas clases; de casas de huéspedes, de bebidas, de préstamos, de cafés, billares, fondas, & & registro reservado de personas sospechosas en materia criminal [ó de vicios]; registro de la conducta de empleados de toda clase en el servicio de la policía.»

Para policía ó celador deben buscarse sujetos de buena salud, de talla alta, honrados valientes y sobre todo de buena índole.

Nota 19 viene del folio 63

Rogamos al lector que sea indulgente con los errores gramaticales que encuentre, porque no somos literatos ni lo hemos podido evitar, tampoco, á pesar de nuestra insistencia. En la primera imprenta se nos dan dos pruebas; pero como no se corrigen las correcciones anotadas sino en parte, ahí están

los errores proclamándolo. En cuanto á la segunda, ó sea ésta, no hemos podido obtener que nos den una segunda prueba y menos hemos podido evitar los errores, ni siquiera la igualdad del tipo á pesar de la muestra que dimos y de la oferta de cumplirlo. El que conozca estos achaques de imprenta sabrá mejor que los otros que es verdad lo que decimos. . . .

Sin embargo ahí están las ideas que son el todo; la literatura no es más que el ropaje de ellas. La filosofía es el alma, la gramática el cuerpo. A pesar de esto no hemos pensado en convertirnos en Pontífices de la idea, nosotros que no pasamos de hormiga.

La demora en la impresión nos forzó á buscar la cooperación de otra imprenta si quiera en esta parte; pero aún así la obra demorará cosa de cuatro meses; y esta la causa para que no salga tal vez en su oportunidad. Si llega á la 2a. edición ofrecemos un trabajo más esmerado. Todo depende del favor que nos dispense el público; especialmente la clase obrera, en cuyo beneficio se ha escrito esta obra.

Marzo 29 de 1909.

